

"Yo soy el único gobernador electo de Guanajuato", reclama Vicente Fox, el candidato del PAN. "El retiro de Ramón y la designación de Medina como interino corrigen parcialmente el resultado fraudulento de las elecciones; pero no nos satisface".

Fox confía, sin embargo, en que el interinato de Medina permita la realización de elecciones extraordinarias "auténticas, limpias y equitativas". Ese, dice, "es el gran compromiso que asume".

Dispuesto a contender nuevamente por la gubernatura "bajo esas condiciones", advierte que él y su partido continúan en pie de lucha. "Exigimos el reconocimiento de los triunfos de nuestros candidatos a diputados locales y federales. No cejaremos. Apelaremos a la ciudadanía y recurriremos, si es necesario, a la desobediencia civil".

Conforme a los resultados oficiales de los comicios, el gobernador interino panista, que tomará posesión el próximo 26 de septiembre, ejercerá su mandato con un Congreso estatal ampliamente dominado por priístas. El partido del gobierno ganó quince de las 18 diputaciones locales de mayoría. Con sus plurinominales, tendría una veintena de curules mientras el PAN sólo contaría con seis: tres de mayoría y tres de representación proporcional.

Sin embargo, los panistas han impugnado la elección en seis distritos locales: V, VII, VIII, IX, XIV y XV. Además, el Tribunal Estatal Electoral, que avaló el triunfo de Ramón Aguirre, decidió retener las constancias de mayoría de los candidatos priístas a diputados locales que oficialmente ganaron los distritos VII, VIII y XVII.

Hay, pues, posibilidades todavía de que al reunirse el Colegio Electoral (lo que presuntamente sucederá el jueves 12) ocurra una nueva sorpresa, que cuando menos mitigue la desventaja panista en el Congreso y alivie así la insólita situación de un gobernador con una Cámara de Diputados opositora.

Tanto la dirigencia estatal panista como el ex candidato Fox Quesada y el futuro mandatario interino Medina Plascencia, han rechazado vehementemente y airadamente las versiones de una "negociación cupular" entre su partido y el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

"Nosotros fuimos los primeros sorprendidos", dice Alfredo Ling Altamirano, dirigente estatal panista.

"Nuestra exigencia era en el sentido de que se respetara el triunfo de Vicente Fox. Habíamos documentado las irregularidades habidas en el proceso, con la impugnación de más de 700 casillas. La decisión de retirar a Ramón fue algo totalmente ajeno a nuestro partido".

Fox considera que lo ocurrido "es una innegable victoria del pueblo de Guanajuato, que no sólo votó, sino que salió a las calles y llenó las plazas para exigir respeto a su decisión. Rechazamos las componendas de todo tipo, con la misma fuerza que rechazamos la ilegalidad y el fraude electoral".

Lo cierto es que no hay evidencia de alguna entrevista, alguna negociación concreta sobre el asunto de Guanajuato. En todo caso, piensan algunos dirigentes y legisladores panistas, el gobierno de Salinas de Gortari aplicó su compromiso general con la dirigencia nacional del PAN de respetar sus triunfos electorales siempre y cuando pudieran demostrarlos.

Esto sería avalado por el hecho de que desde el martes siguiente al día de las elecciones, el PAN empezó a hacer llegar a la Secretaría de Gobernación, en la ciudad de México, documentación de apoyo a sus reclamos en Guanajuato. Todavía la tarde del miércoles 28 de agosto, en vísperas de la "renuncia" de Aguirre Velázquez, Gobernación solicitó al PAN guanajuatense información detallada sobre varios distritos electorales.

Sobre la designación de Medina Plascencia como gobernador interino, no hay duda de que formó parte de la decisión concretada en Los Pinos el jueves 29, el "jueves negro" para los priístas guanajuatenses (Proceso 774).

La legalidad del procedimiento y la competencia de la actual 54 Legislatura para designar al interino, es materia de amplia polémica y no pocas impugnaciones, destacadamente las de los militantes priístas.

Conocida oficialmente la decisión de Aguirre Velázquez de no asumir la gubernatura a la que había sido declarado electo, ese mismo jueves la Comisión Permanente del Congreso citó para un periodo extraordinario al día siguiente.

Antonio Obregón Padilla, diputado local panista, platica que ante esa decisión la dirigencia estatal y la fracción parlamentaria del PAN se reunieron en León esa misma noche. "Ahí surgió la idea de proponer a Carlos Medina como interino y rechazar de plano la designación de un priísta".

El viernes 30, en efecto, se reunió el Congreso y encomendó a las comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales la elaboración del dictamen respectivo. Como miembro de ambas comisiones, integradas además por otros cuatro diputados, todos priístas, Obregón Padilla hizo su propuesta. "Para mi sorpresa, hubo consenso y se aprobó a Carlos Medina"..

De regreso al pleno, justo cuando se leía ese dictamen, ocurrió la irrupción de las huestes priístas, que obligó a suspender la sesión. Tomado el recinto, transcurrió la tarde del viernes, la noche, todo el sábado. Y los priístas seguían ahí.

"Hacia las siete de la noche, los diputados del PAN decidimos regresar al Palacio Legislativo. A las dos de la mañana del domingo se acordó reanudar la sesión, en la oficina adjunta a la Gran Comisión. Asistieron quince de los 27 diputados en funciones.

"No fue una sesión secreta, como luego se dijo", aclara el legislador panista. "Hubo quórum legal y se celebró en el recinto del Congreso, presidida por Ramón Torres Robles (del PDM) en su calidad de vicepresidente de la Cámara. Tuvo que ser cerrada, dada la estrechez de la oficina en que estábamos".

Ahí se aprobó, finalmente, a las 3:40 de la mañana del domingo, y luego de ser ampliamente discutido el dictamen que proponía a Medina Plascencia como gobernador interino. Se votó por cédula (voto secreto) y el resultado fue: nueve a favor y seis en contra. Estaban presentes seis diputados del PRI, seis del PAN y uno del PDM, otro del PARM y un independiente.

"Así ocurrió. Es totalmente falso que nos hayamos reunido en el Archivo del Estado, como se señaló en un boletín espurio".

En efecto, antes de que se reanudara la sesión, cerca de la una de la mañana, circuló en el Congreso un "boletín de prensa" según el cual, "reunidos en el Archivo Histórico", los diputados habían aprobado la designación de Medina Plascencia. El supuesto boletín fue desmentido por el presidente de la Gran Comisión. Sin embargo, surtió efecto: conocido su contenido por los priístas posesionados del Palacio Legislativo, cundió entre ellos el desaliento. Hubo improperios, lágrimas, arengas. Finalmente, poco a poco, abandonaron el recinto. Unos cuantos, como José Luis Caballero, animador de los mítines priístas durante la campaña, permanecieron ahí hasta el amanecer. "¡De aquí no nos vamos!", gritaba enloquecido por los pasillos. Fue entonces cuando Herold Gabriel dijo, luego de recibir la llamada de Ferri de la Sota: "esto ya valió madre"...

#### ELECCIONES NULAS: PRD

Los presuntos integrantes priístas de la próxima Legislatura local, la 55, impugnaron vehemente la competencia de sus antecesores para designar al gobernador interino. Su postura ha sido avalada por el Colegio de Abogados de Guanajuato, por sectores empresariales y por algunos analistas políticos de la entidad.

La discusión gira en torno de la interpretación del artículo 73 de la Constitución del estado, que faculta al Congreso a elegir un gobernador interino... "I. Cuando el gobernador electo no se presente a tomar posesión de su cargo".

Alegan los inconformes que este supuesto ocurrirá hasta el 26 de septiembre, no antes, cuando Aguirre Velázquez no acuda a rendir su protesta.

Quienes apoyan la ya efectuada designación del interino, opinan contrariamente que sería absurdo esperar a que el gobernador electo no se presente, cuando ha hecho público y ha comunicado oficialmente al Congreso que no lo hará.

Tengan unos u otros la razón, el aspecto legal viene a enturbiar todavía más el caso electoral de Guanajuato, manchado por vicios de origen irregularidades de todo tipo y decisiones políticas extralegales tomadas en la capital del país, inexplicadas.

La afirmación del dirigente nacional del PRI, Luis Donaldo Colosio, de que la dimisión de Aguirre Velázquez obedeció a "razones de partido", contradice al propio gobernador electo, que lo atribuyó a una "decisión personal" ante su conciencia.

Por su parte, el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuyo candidato a la gubernatura, Porfirio Muñoz Ledo, reconoció al panista Fox Quesada como ganador de los comicios, emitió un documento para fijar su posición. Reunido en Irapuato el sábado 31, el Consejo Estatal perredista resolvió:

—Ratificar la posición del Comité Directivo y del CEN en el sentido de que las elecciones estuvieron "plagadas de irregularidades y de conductas ilegales".

—Reafirmar que esos comicios son nulos de pleno derecho, "ya que no se respetó la voluntad popular" y por lo tanto deben celebrarse nuevos comicios de gobernador y diputados locales.

—Recibir "con beneplácito la supresión del panorama político del estado del señor Aguirre Velázquez" y considerar que su renuncia es "un paso importante hacia la restauración del orden constitucional".

—Emprender acciones políticas y legales contra el gobernador Rafael Corrales Ayala, por su responsabilidad en "el atropello cometido contra el pueblo de Guanajuato".

—Exigir se revise la integración de la Cámara de Diputados, "que es resultado del fraude y constituye el cuerpo mismo del delito".

—La designación del gobernador interino debe estar sujeta a reglas estrictas de legalidad y por medio de consulta democrática y sólo será aceptable si el titular no es miembro del partido oficial y adquiere un compromiso democrático.

El PRD considera indispensable emprender "una auténtica transición democrática" en el estado, que incluya una nueva legislación electoral, la revisión del padrón y la garantía absoluta de imparcialidad del gobierno en los comicios.

Asimismo, reclama atención inmediata de las necesidades más apremiantes de la población, "y abrir las puertas a las organizaciones sociales y los partidos democráticos para que se haga justicia y se reparen los agravios de los gobiernos opresores contra el pueblo".

Advierte, asimismo, que el interinato del gobernador no deberá durar más de catorce meses. (La Constitución estatal no fija plazo para la realización de elecciones extraordinarias).

Carlos Montes de Oca, dirigente municipal del PRD en León, considera que "hay que recibir con beneplácito" la decisión de retirar a Ramón Aguirre y abrir la posibilidad de una transición democrática en Guanajuato. "Esto es alentador", resume.

Dice que efectivamente es discutible la legalidad del procedimiento por el que se designó a Medina Plascencia como interino, pero que eso es solamente lo formal de la cuestión. "El fondo, lo importante, es la posibilidad de abrir espacios reales a la democracia, mediante la realización de elecciones libres y limpias". Adelanta que el PRD mantendrá ante el gobierno interino una actitud "colaboracionista crítica", luego de exigirle que fije su posición ante las demandas perredistas.

Mientras tanto, nada se sabe de Ramón Aguirre Velázquez por estas tierras. Ni huella dejó desde la noche del "jueves negro" cuando luego de anunciar su dimisión desapareció literalmente de la escena.

COLOSIO PONDERA LA «MORAL POLITICA» DEL PRI, MIENTRASALVAREZ LE ACHACA

No. 775- 07 9 de septiembre de 1991

[09/09/1991]

CHAVEZ ELIAS

REPORTAJE«FALTA DE ETICA»

Elías Chávez

Ante la "turbia" renuncia de Ramón Aguirre y la sospecha de componenda entre el PRI y el PAN, los líderes de uno y otro partido, Luis Donald Colosio y Luis H. Alvarez, usan igual escudo y similar arma: la moralidad pública y la ética política.

"En Guanajuato el voto nos dio el triunfo de la legalidad, pero las condiciones peculiares de la contienda en ese estado nos plantearon la exigencia de conciliar el triunfo con los principios de nuestra moralidad política", explicó Colosio —el martes 3— a los integrantes del Consejo Político Nacional del PRI.

"¿Moralidad política en el PRI? Dicho con todo respeto para el señor Colosio, francamente no veo esa moralidad. Por el contrario, la moralidad política ha sido, desde siempre, una de las mayores carencias del PRI", afirma Alvarez, entrevistado por el reportero.

## RECHAZO ABSOLUTO

Ante la sospecha de que por una componenda Ramón Aguirre renunció a tomar posesión y en su lugar fue nombrado, como gobernador interino, Carlos Medina Plascencia, el líder nacional del PAN exclama, sin disimular su enojo:

"¡Jamás hemos transigido en algo que atente contra la ética, contra la moral! ¡Rechazo absolutamente ese tipo de insinuaciones! Ahi está la historia del PAN y su fidelidad a los principios. Acción Nacional jamás ha negociado a espaldas del pueblo. Esas especulaciones no pueden continuar".

Similar es el alegato de Colosio ante el Consejo Político Nacional:

"Se equivocan quienes conjeturan que hubo componendas en el caso de Guanajuato. Para sumar credibilidad, la legalidad dé nuestros próximos triunfos y para desarmar los argumentos de la oposición, fue a iniciativa nuestra que el Congreso Local designó al gobernador interino del estado".

Con esa iniciativa Colosio violó —si es cierto que "en Guanajuato el voto nos dio el triunfo de la legalidad"— su promesa del 13 de agosto, cinco días antes de las elecciones, en el sentido de que defendería "uno a uno los votos a favor de nuestros candidatos y nuestro partido".

No obstante, Colosio, al igual que Alvarez, también atribuye a su partido el PRI, características de ética y moralidad:

"Si en el momento de la contienda se busca el triunfo desde la trinchera de cada partido, en el momento de gobernar la responsabilidad es de toda la sociedad. Este criterio de ética política ha sido defendido y es ratificado en los hechos por el presidente Salinas de Gortari. Aunque su gobierno tiene un origen partidista, gobierna para todos los mexicanos. Esta es nuestra moralidad pública. El partido la refrenda con decisiones como ésta (la caída de Aguirre y la asunción de Medina)".

Pero Alvarez desmiente a Colosio con argumentos de otro priísta, Jorge Alberto Lozoya, secretario técnico del gabinete de política exterior, quien dijo que, con el Pronasol, el presidente Salinas "aplicó competencia desleal" a los partidos de oposición:

"Lo que dice Lozoya —recuerda el líder del PAN— nosotros ya lo habíamos denunciado: dijimos que la silla presidencial estuvo vacante, porque su titular actuaba más como presidente de una facción que de los mexicanos todos".

Durante la reunión del Consejo Político Nacional, Colosio sonreía, satisfecho, cuando César Augusto Santiago, secretario de Acción Electoral del PRI, informaba:

"Ganamos 31 senadurías, de 32 en disputa, 290 distritos de mayoría relativa, de 300, con un porcentaje del 61% de la votación total, que se incrementará hasta el 64.3%, una vez que se descuenten los votos anulados y los de los partidos que perderán su registro. En total, tendremos aproximadamente 320 diputados".

#### DE BOCA A BOCA

Ante estas cifras y la declaración de Jorge Alberto Lozoya, en el sentido de que "el PRI ganó más de lo que debía y ahora el gobierno va a tener que dar respiración de boca a boca a la oposición", Alvarez protesta:

"Nosotros no aceptamos que el PRI haya ganado. Que arrebató más de lo que el pueblo estuvo dispuesto a concederle tal vez sería más cercano a la realidad"..

En cuanto a la renuncia de Ramón Aguirre, Colosio también asegura que "se equivocan quienes interpretan esta decisión como reconocimiento de supuestos ilícitos electorales. Nuestra invitación a cotejar actas no tuvo otra respuesta que las expresiones despectivas hacia la legalidad del candidato panista Vicente Fox. Lesionan a la democracia quienes no acreditan, con pruebas, sus acusaciones".

Pero el líder del PAN opone, al del PRI, la "realidad":

"Por encima de discursos —dice Alvarez—, la realidad es que el pueblo de Guanajuato fue claro en el juicio que emitió sobre Ramón Aguirre. Y junto con Aguirre, el juicio que tiene formado respecto del partido oficial. Por lo que toca a Vicente Fox, también la realidad dirá la última palabra: parece ser que la intención de los guanajuatenses sería que Fox vuelva a postularse como candidato a gobernador. Tan brillante fue su desempeño que sería difícil pensar en otra opción, otra alternativa. Yo no la veo. Pero la decisión corresponde a los guanajuatenses".

Según Colosio, la caída de Ramón Aguirre no debe interpretarse "como compensación política a un supuesto fraude generalizado", sino a que el PRI esta empeñado en "seguir transformando a la nación mexicana sobre las bases de una nueva ética política".

#### TURBIEDAD POLITICA

Para Alvarez, lo que en el PRI existe no es ética, sino "turbiedad política". Y extiende su acusación:

"Hubo turbiedad electoral en Guanajuato y en prácticamente todo el país. Esa turbiedad es obra no sólo del PRI, sino también de las autoridades electorales, que no supieron estar a la altura de su responsabilidad. En los casos de Guanajuato y de San Luis Potosí, la manipulación y el fraude electoral alcanzaron niveles verdaderamente escandalosos. En Guanajuato, pese al dispendio, a la entrega selectiva de credenciales de elector y a un sinnúmero de atentados a la moral política, el priísmo no logró su propósito de imponer a Ramón Aguirre. Por eso Aguirre se vio obligado a renunciar y admitió, con ello, que le iba a resultar imposible gobernar a los guanajuatenses".

Sin embargo, para Colosio nada hay turbio. Al contrario, es claro que "en México se consolida una democracia plural de partido mayoritario", papel esté último, que asume el PRI "con sobriedad, con modestia, de acuerdo a los principios de nuestra ética política".

QUE NO SE EQUIVOQUE EL PRI: LA MITAD DE LOS VOTANTES NO CEDIONI AL MIEDO NI A LA PRESION: CASTILLO PERAZA

No. 930- 13 29 de agosto de 1994

[08/29/1994]

MAYOLO LOPEZ FERNANDO

REPORTAJE

Fernando Mayolo López

Con la certeza de que el día de las elecciones "no hubo fraude", Carlos Castillo Peraza pondera los acontecimientos, reconoce la incredulidad "de todos" y aventura: "Hubo una superinteligencia perversa capaz de lograr que las encuestas previas, las exit polls, los conteos rápidos del día y el resultado electoral coincidieran..."

El dirigente nacional del PAN tenía la idea —"tanto el PRD como nosotros"— de que si la votación superaba el 70%, el fraude era imposible. Cuatro días después de las elecciones, Castillo Peraza reconoce que su hipótesis se derrumbó: votó casi el 77%, y "las irregularidades con las que nosotros estamos impugnando distritos no son suficientes para descalificar como fraudulenta la elección presidencial".

Y abunda: "Hay que decir que priva en todos una incredulidad, una especie de fe al revés, una especie de antifé. Todos sabemos que el terreno de la política no es un terreno de fe; es un terreno de razón y de pruebas. Hasta Santo Tomás de Aquino dice que es más perfecto el conocimiento de razón que el de fe".

En entrevista, Castillo Peraza se pregunta: "¿Hay un genio del mal el día de las elecciones que organiza todo para que salga perfecto? Esa es la única alternativa al acto de fe. Una afirmación de que hay un genio del mal; una es teológica y la otra es demonológica. Uno no puede hacer afirmaciones políticas de fe o de antifé. Ahí están las cosas: yo mentiría si digo otra cosa".

—Profundizando, ¿qué conclusiones tiene de la elección? ¿Predominó el miedo al cambio?

—Creo que sí. Ahora: Esto no puede implicar un desprecio por nadie que haya votado por miedo, porque las motivaciones de la votación son personales y sagradas; ahora, que el miedo haya sido inducido, también hay que tomarlo en cuenta. Es decir, el rumor persistente de que habrá violencia. Las ambigüedades graves en la posición del PRD respecto a la violencia y a la guerrilla; todo esto influye para generar una actitud temerosa en el elector, y hay quien cede a esto y hay quien no. Lo más importante de todo esto es que la mitad de los mexicanos no cedió.

"La mitad de los mexicanos pudo resistir —y es un dato fundamental— a todo lo que se hizo para inducirlo a votar en cierto sentido. Ahora, cuando menos desde la perspectiva de quienes hicimos el esfuerzo por conocer lo que pasó, es un dato importantísimo. Uno de cada dos mexicanos no cedió ni a la propaganda abrumadora ni al miedo inducido ni a la manipulación ni a los intentos de presión. Y esto es un avance político nacional que no hay que echar en saco roto."

Castillo Peraza considera, en ese sentido, que Acción Nacional procuró invitar a la gente a votar, y que lo hiciera sin miedo. El PAN, asegura, tuvo éxito: "Casi triplicó su votación anterior. Lo que ahora toca es que este número de mexicanos continúe superando todas las condiciones adversas en las que tiene que participar y lograr derrotar, en este terreno, al régimen priísta".

Advierte que el PRI se equivocaría enormemente si interpreta de manera errónea las cifras, se regodea en un triunfalismo y pretende una especie de restauración del pasado: "Sería un grave error porque no solamente uno de cada dos mexicanos quiere el cambio, sino porque quienes votaron por algún temor también quieren el cambio, pero tuvieron temor, y ese es un voto frágil. Quienes votaron bajo presión no votaron por el cambio, y entonces constituyen un voto frágil, volátil".

Opina, entonces, que el gran llamado de las urnas es el de la gobernabilidad democrática, no el de la gobernabilidad autoritaria, y considera que eso significa que se debe desmontar el partido de Estado, terminar con el presidencialismo, con el ejercicio del poder para un grupo político-económico pequeño y asumir que el combate a la pobreza tiene que transformarse en una política de Estado.

\* \* \* \* \*

En las entidades que gobierna el PAN —Baja California, Guanajuato y Chihuahua—, si bien no disminuyó la votación para ese partido en relación con procesos electorales pasados, ahora perdió frente al PRI.

En Baja California, por ejemplo, el PAN obtuvo —de acuerdo con el cómputo de 90.85% de los votos— 277,547 sufragios, contra 375,281. En la elección federal del 18 de agosto de 1991, Acción Nacional reunió 255,885 votos.

En Chihuahua, el PAN perdió por un poco más de la mitad de los votos que reunió el PRI: 288,938 sufragios contra 610,758. En 1992, en los comicios que dieron la victoria a Francisco Barrio, su partido obtuvo 385,884 votos, contra 331,996 del PRI.

Estatutariamente, Luis H. Alvarez, su líder nacional en los últimos seis años, ya no podrá ser reelegido por el Consejo Nacional del PAN, órgano que deberá elegir al nuevo presidente del Comité Ejecutivo Nacional para un período de tres años, el cual encabezará a ese partido en las elecciones presidenciales de 1994.

De acuerdo con la normatividad interna, el presidente del CEN del PAN debe ser elegido por el Consejo Nacional, órgano integrado por 200 consejeros y 'ex officio', por los 32 dirigentes estatales y el propio presidente del CEN, en votación directa y secreta. Actualmente, el Consejo Nacional está integrado por 212 miembros.

Debe contar con el voto de por lo menos el 66% de los consejeros nacionales. Tradicionalmente, la elección de líder panista se efectúa la última semana de febrero cada tres años. Sin embargo, debido a las elecciones estatales en Guerrero, ahora se analiza la posibilidad de una posposición de una semana. La fecha oficial será conocida en cuanto se expida la convocatoria respectiva.

Los aspirantes al liderazgo nacional del PAN deben registrar sus candidaturas y, para ello, requieren del apoyo por escrito —con su firma— de por lo menos diez consejeros nacionales. Ya registrados, tienen la oportunidad de hacer campaña interna.

Si en esta ocasión no se espera una encarnizada y polarizada lucha, como ocurrió hace tres años, cuando Luis H. Alvarez buscaba la reelección y enfrentó la candidatura de Gabriel Jiménez Remus, hay ya tres precandidatos, a los que se les identifica como alvaristas.

Desde noviembre pasado, Carlos Castillo Peraza y Alfredo Ling Altamirano aceptaron públicamente que buscarán el liderazgo nacional del PAN. La semana pasada lo hizo Rodolfo Elizondo Torres Castillo Peraza, yucateco nacido en 1947, milita en el PAN desde 1967. Es licenciado en filosofía por la UNAM y cuenta con una especialización en filosofía medieval y griega en la Universidad de Friburgo, Suiza. Dos veces diputado de representación proporcional, en el PAN ha sido director del Instituto de Estudios y Capacitación Política del CEN; secretario de Relaciones Internacionales; consejero nacional, y actual director de La Palabra, órgano panista de divulgación ideológica. Es uno de los más cercanos colaboradores y consejeros de Luis H. Alvarez y esta considerado como uno de los ideólogos del actual PAN.

Alfredo Ling Altamirano, de 43 años de edad, miembro de una familia de panistas, milita en el PAN desde 1967. Ha ocupado cargos directivos desde 1984 y, a partir de 1987, es líder estatal en Guanajuato. Fue diputado local en aquel estado, síndico en el ayuntamiento de León, bajo la presidencia municipal de Carlos Medina Plascencia, y actualmente diputado federal. Se le reconoce como un gran organizador. El PAN en Guanajuato cuenta con estructura orgánica en los 46 municipios, en cuyos ayuntamientos hay por lo menos un regidor panista. Dirigió la campaña política de Vicente Fox por la gubernatura y el PAN ganó, en las urnas, once de los quince principales municipios de la entidad: León, Celaya, Salamanca, Dolores Hidalgo, San Miguel de Allende, Salvatierra, Cortazar, Valle de Santiago, San Francisco del Rincón, San Luis de la Paz y San José Iturbide, en los cuales concentra el 60% de los guanajuatenses. También es consejero nacional. Por ahora, realiza una gira proselitista por el norte del país.

Rodolfo Elizondo Torres, duranguense nacido en 1946, es licenciado en administración de empresas por el Tecnológico de Monterrey. Hijo de un fundador del partido, Elizondo Torres —a quien en el PAN se le conoce como El Negro— fue líder en Durango, cuya capital gobernó entre 1984-1986. Fue diputado federal de 1988-91, subcoordinador de la fracción parlamentaria de su partido y miembro del CEN con Luis H. Alvarez. Dos veces asumió la candidatura para disputar la gubernatura de Durango, en 1986 y en 1992. En esta última ocasión fue apoyado por una coalición, en la que participó el PRD. Hombre cercano a Alvarez, en el PAN se habló de alejamiento por la búsqueda y aceptación de la coalición con el PRD.

Además, en el PAN se habla de las posibles candidaturas de Juan Miguel Alcántara Soria, exdiputado federal, exmiembro del CEN y actual procurador de Justicia en Guanajuato; Ricardo García Cervantes, exdiputado federal y funcionario del gobierno de Baja California; Elena Alvarez de Vicencio Tovar, miembro del CEN; Vicente Fox, excandidato a la gubernatura de Guanajuato, entre otros, pero ninguno de ellos lo ha aceptado públicamente.

Carlos Medina, alcalde panista de León, émulo de Ruffo

La lucha por el gobierno de Guanajuato divide internamente a PRI y PAN

No. 697- 05 12 de marzo de 1990

[03/12/1990]

CHAVEZ ELIAS

REPORTAJE

Elíaz Chávez

Hasta el viernes, los tres candidatos insistían en su convicción plena de obtener el triunfo, aunque el panista y el perredista lo condicionaban a la limpieza de los comicios.

La defensa del voto, en efecto, pasó a ocupar centralmente la atención de los partidos opositores y sus candidatos, una vez concluida la campaña de proselitismo. El PAN y el PRD llegaron a un acuerdo verbal de colaboración en esta materia, aunque los panistas no accedieron a la petición perredista de formalizarlo por escrito y firmarlo.

"Es innecesario", dijo el dirigente estatal del PAN, Alfredo Ling Altamirano. "Basta con nuestra palabra y con el apego a la ley".

Por lo demás, al PAN parecía interesarle poco el posible apoyo perredista para la vigilancia electoral. El partido blanquiazul logró registrar representantes en la totalidad de las casillas del estado. Implementó, además, un sistema de comunicación y un centro de cómputo y puso en marcha un operativo de vigilancia a través de lo que llama "ejército ciudadano", integrado según sus cifras por unas 25,000 personas.

Oficialmente, el PRD tendría representantes en el 65% de las casillas.

En las vísperas electorales, Fox Quesada viajó el viernes 16 a la ciudad de México para entrevistarse con el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. Le habría presentado pruebas del dispositivo priísta basado en la utilización del "voto corporativo" y le habría exigido limpieza en los comicios.

Además de gobernador, este domingo los guanajuatenses habrán elegido un senador, trece diputados federales y 18 diputados locales. En noviembre próximo habrá elecciones en los 46 ayuntamientos de la entidad.

Panismo, "cultura organizacional"

No. 796- 20 3 de febrero de 1992

[02/03/1992]

HINOJOSA JUAN JOSE

ANALISIS

Juan José Hinojosa

Gerardo Galarza realiza tres entrevistas entre destacados dirigentes del PAN a partir de las afirmaciones de Vicente Fox, incorporadas a otra espléndida entrevista que Fox concedió a Proceso: "a este partido no le caerían mal tres años de presidencia de un tipo pragmático, de un administrador, de un cuate que organice, que planee, que le dé fortaleza financiera al partido y que se olvide de la doctrina por tres años. Tres años dentro de 50 que lleva el PAN le van a sumar mucho poder al panismo. En lo doctrinario, el PAN está fortalecido, tiene el mejor producto político que hay en el país. Eso hay que balancearlo ahora con una cultura organizacional para complementar su fuerza y proyectarlo de veras para adelante".

Las afirmaciones de Vicente Fox traen a presencia el viejo debate sobre la doctrina y la práctica el pensamiento y el quehacer cotidiano.

Conviene subrayar que el pensamiento de Vicente Fox, expresado en su personalísimo estilo, en ningún momento renuncia a su adhesión irrestricta a la doctrina, texto y contexto destacan un hombre cuya vida se sustenta en los ricos veneros de la justicia y de la verdad.

La autoridad moral del pensamiento y de la doctrina como razones que nutren su peregrinar sobre la intemperie y la consistencia de su discurso dejan fuera de duda su entrega a la cruzada para el rescate de la democracia en México, su fe inquebrantable en "los altos valores del espíritu", y su pasión para conquistar mediante el mensaje y el ejemplo la simpatía ciudadana para su persona como candidato y para el partido de su militancia como bandera.

Lo que Fox plantea es válido no sólo para su partido sino para todos los de oposición, es añadir a la doctrina "la organización, la planeación, la fortaleza financiera, la cultura organizacional para proyectarlos de veras para adelante".

Estos puntos de vista obligan a la reflexión. Un partido nacional requiere, verdad de perogrullo, dimensión nacional. No se puede aspirar, en serio, en el ámbito federal a la titularidad del Poder Ejecutivo y a la mayoría en las cámaras de Diputados y Senadores con una organización integrada en su conjunto por islotes de fuerza consistente frente a desiertos que perfilan claramente presencias simbólicas o ausencias totales. En las luchas por la democracia en México hay datos que conviene traer a presencia para abundar en "la cultura organizacional" a la que hace referencia Vicente Fox. No se puede hablar en serio de fraude frente a una votación evidentemente escasa, o la ausencia generalizada de representantes partidarios en las casillas electorales instaladas, o la fragilidad evidente de comités municipales y estatales o el precarismo de recursos financieros y humanos que permitan dar a las campañas entusiasmo, pasión, calidad y fortaleza.

Monsiváis explicó que de cambiarse el artículo 82, Fox resultaría beneficiado, como también Carlos Hank González y Jaime Serra Puche, "en el caso de que el PRI algún día tomase una sola decisión autónoma; aunque no votaría por ellos, lo que no tiene que ver con sus orígenes, sino con sus programas". Exhortó a que los protestantes puedan ser también presidenciables: "A mí, en la primaria, mi maestro me dijo una vez: 'Estás perdido. Por tus creencias, nunca podrás ser presidente'. Aunque en esa fecha no estaba enterado de lo positivo o negativo del hecho, la frase me marcó, y suprimió en mí una de las aspiraciones básicas del mexicano. No quisiera que le sucediese a otros".

Roger Bartra declaró que la modificación del artículo 82 constitucional "elimina un último remanente del sistema de castas, rector en tiempos de la Colonia y presente durante el siglo XIX. Pues es al criollo —el nacido de padres extranjeros—, al que se impide ser Presidente. El principio, simbólicamente, es atroz, y establece el rango de ciudadanos de segunda. Históricamente, responde a un nacionalismo estrecho y patriotero".

Teóricamente, explicó el antropólogo, "los procesos de cambio que ha impulsado el presidente Carlos Salinas deberían ir en esa dirección también, en la medida en que han erosionado las bases del nacionalismo revolucionario tradicional. Pero en el interior del PRI ocurren situaciones contradictorias. Y en la práctica elimina a muchos de la carrera por la Presidencia. Claro que no sería un cambio estructural de grandes alcances, evidentemente, pero sí en lo simbólico, donde radica su importancia".

La resistencia del Estado a modificar el artículo, explica, "se debe principalmente, en este momento, a que el grupo gobernante no quiere ampliar el espectro de los posibles presidenciables", como Hank y Serra. Interpreta el consenso entre los firmantes tan diversos como "la existencia de puntos fundamentales de coincidencia en lo que refiere al sistema democrático, los derechos humanos o la libertad de expresión. En estas cuestiones el consenso no sólo es grande, sino lógico".

Luis González y González deslindó su firma de un presunto apoyo a Fox y al PAN: "Es más: De los tres partidos considerados fuertes, del que más me consideraría alejado es del PAN. Pero de todos modos sí se ha exagerado mucho en eso de que el que sea Presidente sea mexicano hijo de padres mexicanos, en la medida en que puede dar lugar a verdaderas simulaciones".

Y las ejemplifica. "Las ha habido. Muy probablemente, Manuel González, así como un señor apellidado López Mateos, fueron hijos de extranjeros. También de Avila Camacho se llegó a decir. Pero un mexicano hijo de mexicanos puede ser un traidor. Y se es mexicano independientemente de que los padres sean de otro lugar. En realidad, hasta ahorita, los que han puesto en riesgo a la patria no han sido hijos de extranjeros".

Manuel Felguérez, como González y González, tampoco reconoce a Fox. El pintor aclaró ser mexicano de cuarta o quinta generación y no tener interés en ser Presidente. La fracción I del 82, consideró, "es una estupidez de ley". En el pasado, "la relación personal o el amor a un país extranjero se consideraba dañino". Pero actualmente, "si tienes amor a otro país, incluso se puede hacer negocio con él". Lo que molesta es la existencia de "mexicanos de primera y de segunda".

#### RELACIONES AVALO A FOX, AGUIRRE CALLA Y MUÑOZ LEDO SIGUE ENCAMPAÑA

No. 761- 12 3 de junio de 1991

[06/03/1991]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO  
NACIONAL

Francisco Ortiz Pinchetti

GUANAJUATO.- El clima político en esta entidad siguió tenso la semana pasada, a raíz de la polémica desatada por Porfirio Muñoz Ledo en torno de la legitimidad de las candidaturas del priísta Ramón Aguirre Velázquez y del panista Vicente Fox Quezada.

A ello contribuyó la decisión de postergar una y otra vez la sesión de la Comisión Estatal Electoral (CEE), en la que habrán de dilucidarse los recursos de revocación interpuestos por la coalición PRD-PPS y por el PFCRN. Será este lunes 3, a las 10 de la mañana, cuando ese cuerpo colegiado, ampliamente dominado por el PRI, se reúna al fin para tal efecto.

El PRD-PPS impugnó la negativa de registro a la candidatura de Muñoz Ledo decidida por la CEE en su sesión del pasado 18 de mayo en virtud de que no nació en Guanajuato ni probó su residencia mínima de cinco años en la entidad. A la vez, exige revocar el registro otorgado a Aguirre Velázquez y a Fox Quezada. Argumenta que el candidato del PRI no cumplió con los requerimientos legales, al no probar que está inscrito en el padrón electoral, y que el aspirante del PAN tampoco es elegible, por no haber aclarado oportunamente su calidad de ciudadano mexicano.

El panista Moreno estuvo ausente porque llegó tarde. "Llegué al diez para las cuatro y el Estado Mayor ya no me dejó entrar", se quejó esa misma noche.

De vestido negro, la diputada Delia Ponce, secretaria del Congreso, leyó el acta en la que se designa a Medina Plascencia como gobernador interino, lo que para su notorio disgusto provocó una aclamación de la concurrencia. Entonces hubo un receso en espera de la llegada del presidente de la República y del gobernador interino.

Durante esa espera, a las 4:15 de la tarde, hizo su entrada al recinto el excandidato panista a la gubernatura, Vicente Fox Quesada. Un alarido, que se convertiría en estruendo de aplausos y consignas, lo acompañó en su recorrido hasta la cuarta fila del lunetario, donde ya estaba Luis H. Alvarez.

"¡Vi-cen-te! ¡Vi-cen-te!" y "¡Duro duro, duro!", coreaba la multitud mientras ostensiblemente la secretaria Delia Ponce desairaba la algarabía, tapado su rostro por un ejemplar de Vanidades que simulaba leer.

Larga fue la ovación, que Fox agradeció, en pie, antes de ocupar su asiento entre Alvarez y Ling Altamirano.

A las 4:30 en punto llegaron Salinas, Medina y el gobernador saliente, Rafael Corrales Ayala. Chaurand Arzate anunció la entrada del presidente, pero omitió mencionar al gobernador interino. Los coros de "Me-di-na, Me-di-na", fueron opacados por la ovación.

Cumplida la fórmula de su protesta como gobernador, Medina inició la lectura de su discurso, que sería interrumpido una veintena de veces por los aplausos y los gritos de la concurrencia.

En la primera fila del lunetario, los acompañantes del presidente, entre ellos el secretario de Gobernación Fernando Gutiérrez Barrios; el coordinador del Pronasol, Carlos Rojas, y el vocero presidencial, Otto Granados Roldán. Cuando el presidente aplaudía a Medina, ellos aplaudían. Cuando no, no.

Varias veces lo hizo Salinas de Gortari, avalando los conceptos del gobernador panista. Como cuando dijo, casi al principio, que los actuales "no son tiempos de oposición; son tiempos de corresponsabilidad, de participación y de trabajo conjunto..."

Y cuando afirmó, categórico: "mantendremos relaciones cordiales y productivas con las instancias federales porque sabemos que la fortaleza de nuestra República Federal se finca en el vigor y autosuficiencia de los estados. El cambio debe propiciar que el federalismo sea una auténtica expresión del principio de subsidiaridad: los estados deben contar con todas las facultades y recursos para resolver problemas de su población y sólo cuando éstos hayan agotado sus posibilidades debe intervenir la federación. Tanto Guanajuato como sea posible y tanta federación como sea necesaria".

Sonreía complacido Salinas de Gortari ante las ovaciones y los gritos de "¡Me-di-na! ¡Me-di-na!", que se sucedían. Asentía con la cabeza. Aplaudía.

Discurso estructurado claramente sobre el esquema de la ideología panista, Medina delineó su gobierno como "un gobierno para todos los guanajuatenses", a partir de la búsqueda del bien común y a través de la solidaridad y la subsidiaridad.

Lo bueno vino —luego de que describió el lastimoso estado de pobreza en que se encuentra Guanajuato, ocupante del lugar 24 entre las entidades del país por su nivel de vida— cuando abordó el tema electoral.

"Reconocemos —dijo— que pesan sobre nuestras espaldas las luchas de los partidos políticos y del pueblo en el muy reciente proceso electoral". Provocó nueva aclamación al instar: "las heridas por el bien de Guanajuato, pronto deben sanar".

Y cuando ofreció "luchar contra lo que sea" para lograr unas elecciones extraordinarias "con equidad y verdad" para que el pueblo elija "al gobernador constitucional electo", encontró como respuesta un grito monumental:

"¡Fox!"

Grito al que seguirían los coros: "¡Vi-cen-te! ¡Vi-cen-te!", y los aplausos y los "¡Duro! ¡duro! ¡duro!" característicos de la campaña de Fox.

Cuando Medina, todavía sobre las consignas, aseguró que ya se dan los primeros pasos para cuando menos verificar el padrón con vistas a las elecciones municipales, ello "con el respaldo" del presidente Salinas y del secretario de Gobernación, el gentío los aplaudió a ambos, sonoramente.

Pero otra vez volvió a ser Fox el imán de los vítores cuando el gobernador interino reiteró su propósito de que las elecciones extraordinarias de Guanajuato "sean ejemplo para el resto del país".

En el estrado, sin chistar, sin aplaudir, los 20 diputados del PRI. Excepto dos de ellos, todos de luto, negros los trajes, negras las corbatas, negro el humor.

Terminado el discurso entre nuevas ovaciones, cantado el Himno Nacional, Chaurand levantó la sesión. Junto con Medina; el presidente Salinas, sonriente, se encaminó a la escalinata del estrado. Entonces estalló, en tonos de júbilos y reclamo, el incontenible respaldo a Fox Quesada. El gesto del mandatario se endureció.

"¡Vi-cen-te! ¡Vi-cen-te! ¡Vi-cen-te! ¡Vi-cen-te!..."

5

5

5

5

Desde la perspectiva opuesta, las victorias indiscutibles que el PRI gobierno se ve obligado a reconocer con enojo las negociaciones cupulares, riesgos de agravio al federalismo y de intentos de cooptación, la vigorosa resistencia y protesta del pueblo en la lucha poselectoral del voto y de la democracia sólo se han dado en campañas cuyo acento y perfil han añadido a la consistencia doctrinaria "la cultura organizacional". El defecto más grave del sistema plurinominal en los ámbitos de regidores, diputados locales y federales, representantes en la Asamblea del Distrito Federal ha sido el deterioro de esa cultura frente a la hipnosis del triunfo fácil por los caminos de la votación regional acumulada. También aquí el inventario de la trampa tendida por el sistema para atemperar el feo rostro del partido dominante que busca y obtiene el triunfo arrollador y atempera ira y protesta mediante la distribución de migajas del banquete electoral, la disputa interna para la incorporación a las listas plurinominales, la tentación abierta o sesgada a la participación en el poder mediante la búsqueda muelle del buen lugar en la lista plurinominal que suplanta el riesgo, el desafío, la apuesta, que impone como requisito indispensable de victoria "la cultura organizacional" que Vicente Fox plantea como "fuerza para proyectar a los partidos de oposición de veras para adelante". No hay dudas sobre la consistencia doctrinaria de los partidos que en México realizan el difícil y en ocasiones heroico oficio de la discrepancia. Cada uno, desde su trinchera, sustenta su decir y su hacer en torno del pensamiento que los aglutina y los reconcilia. Cuentan en su militancia con hombres de extraordinario talento que convierten la doctrina en prédica iluminante del discurso. De ellos puede afirmarse que integran en la más cabal de las definiciones "la inteligencia" mexicana. Hay un dato adicional que confirma esa vocación doctrinal: su abundante presencia en la comunicación escrita, sus aportaciones a la historia y el análisis de la política mexicana, su mensaje siempre lúcido y apasionado sometido a la pasión democratizadora. En las páginas editoriales de periódicos y revistas, en la mágica estantería de las librerías, en la conferencia o en el diálogo plural, esta inteligencia predomina en mayoría indiscutible sobre la frágil y desmayada presencia de los priístas normalmente ajenos a la comunicación y al debate.

Pero a la doctrina el partido político está obligado a sumar la acción organizada y perseverante, para darla a conocer, para que encarne en el hombre y la dispere a la acción perseverante, al anuncio apasionado de su verdad, al cumplimiento del mandato milenar: id y enseñad, a la búsqueda inteligente de los líderes naturales para atraparlos en su red, a la fundación multiplicada de comités integrados por los mejores en la prudencia, en la sabiduría y en el liderazgo.

La convocatoria de Vicente Fox a fomentar y enriquecer la "cultura organizacional" no debe quedarse en el debate intelectual sobre jerarquía o prioridad entre doctrina y organización, porque no se excluyen, se complementan, su conjugación es tan plena como la del cuerpo y el alma, el espíritu y la carne que, al fundirse, integran el misterio desafiante y esperanzador de la encarnación.

O tal vez la sabiduría popular lo defina en marcos más sencillos: "ni tanto que queme al santo, ni tanto que no lo alumbre".

Los panistas se lanzan a defender sus votos

Las cifras oficiales para el PRI en Guanajuato rebasaron hasta las esperanzas de Aguirre

No. 773- 05 26 de agosto de 1991

[08/26/1991]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO

REPORTAJE

Francisco Ortiz Pinchetti

GUANAJUATO.- Con actos multitudinarios de protesta en diversas ciudades del estado y un cúmulo de pruebas de irregularidades en el proceso electoral, la oposición panista —respaldada por PRD, PDM y PRT— desmiente el triunfo "contundente" del partido del gobierno en las elecciones del domingo 18 de agosto. La combinación de modernas prácticas de "alquimia electoral" y de viejas marrullerías, con el apoyo pleno del apartado gubernamental, permitió al Partido Revolucionario Institucional (PRI) superar sus propios, más optimistas pronósticos, y lograr que Ramón Aguirre Velázquez aparezca como virtual ganador en la lucha por la gubernatura del estado.

Según los cómputos distritales, dados a conocer la madrugada del viernes 23, el candidato del PRI tiene una ventaja de 208,000 votos sobre Vicente Fox Quesada, el candidato del Partido Acción Nacional (PAN.)

El propio Aguirre Velázquez vaticinó durante su campaña —de acuerdo con las estimaciones del programa priísta de voto comprometido— que conseguiría el triunfo con alrededor de 450,000 sufragios. En la suma preliminar, empero, alcanzó la sorprendente cifra de 626,000, por 418,000 del aspirante panista. Porfirio Muñoz Ledo, postulado por la coalición de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Popular Socialista (PPS), habría quedado en tercer sitio, con 91,000 sufragios.

7

5

De acuerdo con los mismos cómputos distritales, los guanajuatenses establecieron récord de participación, al acudir a las urnas el 72% de los inscritos en la lista nominal de electores.

Sin embargo, resulta que en 506 de las 3000 actas de escrutinio revisadas por el PAN hasta el viernes 23 (de un total de 3,850 casillas instaladas en el estado) aparece mayor número de votos que de ciudadanos enlistados, lo que invalidaría automáticamente la votación en 16% de las casillas.

"Hicieron una marranada", califica Fox Quesada.

Además, los panistas han encontrado 597 casillas con resultado "zapato" (ningún voto para la oposición, todos para el PRI), o "semizapato" (de uno a cinco votos opositores.) En total, impugnan alrededor de 700 casillas, cuya anulación invertiría, según sus cuentas, el resultado de las elecciones.

Conforme al Código Estatal Electoral, los partidos políticos tenían hasta las cero horas del domingo 25 de agosto para presentar recursos de queja ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE), el que a su vez tiene un plazo de tres días para dictaminar la procedencia o improcedencia de esos recursos. La siguiente, última instancia, es el Colegio Electoral, que deberá reunirse antes de tres semanas posteriores a los comicios.

El PAN se aprestaba a impugnar la votación de los 18 distritos electorales del estado, aportando pruebas documentales como las propias actas de escrutinio, actas notariales, fotografías, videos y testimonios.

Y mientras recorre las instancias legales, apela a la ciudadanía para manifestar su preferencia política. A dos días de las elecciones, vetados sus mensajes en la radio, con escasos medios de convocatoria, logró reunir en la plaza principal de León, el martes 20, unas 20,000 personas, en un mitin encabezado por Fox Quesada y el dirigente nacional panista, Luis H. Alvarez.

El miércoles 21, otras 5,000 personas se manifestaron en Irapuato para apoyar al candidato del PAN. El jueves 22, Fox presidió una concentración de más de 12,000 lo acompañaron en Silao y, por la noche, una impresionante multitud, estimada en más de 30,000 personas, colmó en León la plaza Mártires del 2 de Enero.

"¡No queremos a Ramón!" ¡No queremos a Ramón!", es el estribillo, coreado sin descanso por millares de guanajuatenses, que simboliza la naturaleza de estas sorprendentes movilizaciones poselectorales.

Dispuesto a ir "hasta donde el pueblo quiera", engallado, Fox Quesada anunció acciones de resistencia civil para impedir "la consumación de un fraude gigantesco, de una infamia atroz contra el pueblo de Guanajuato".

#### LA PACIFICA JORNADA

Los guanajuatenses llegaron a los comicios del domingo 18 —elecciones simultáneas de gobernador, senador, tres diputados federales y 18 locales— en una clima de tensión provocada por los golpes postreros de la estrategia priísta para atemorizar a la población.

Insistieron en la existencia de un "plan" panista de desestabilización encaminado a provocar violencia en los comicios, a partir de un documento apócrifo denominado "Domus 91", recurso ya empleado en las elecciones de Estado de México y Nuevo León. Asimismo, denunciaron la existencia de "campos de entrenamiento de guerrilleros", uno de ellos supuestamente ubicado, ni más ni menos, en el rancho de Fox Quesada, en San Francisco del Rincón.

La noche del sábado 17, víspera de las elecciones, el delegado regional del CEN del PRI, Rafael Ocegüera Ramos, acusó al PAN y al PRD, en conferencia de prensa, de haberse negado a firmar un pacto de civilidad propuesto por su partido.

A la vez, indicó que el PRI presumía la existencia de "una estrategia de algunos de los partidos de oposición y de sus candidatos, para instrumentar un retiro de su candidato mañana por la tarde, antes del cierre de la jornada electoral, bajo el pretexto de que todo el proceso ha sido fraudulento".

A pregunta expresa de un reportero, confirmó que se refería a Porfirio Muñoz Ledo, como el candidato que según las "presunciones" priístas se retiraría.

La declaración de Ocegüera, además fue manipulada informativamente por medios controlados por el PRI, de modo de que esa misma noche se empezó a difundir por radio que Muñoz Ledo se había ya retirado.

El senador y candidato perredista tuvo que regresar apresuradamente desde Apaseo el Grande (donde votaría al día siguiente) hasta León, para desmentir tal versión. En conferencia de prensa iniciada después de las 11 de la noche, llamó "pequeño cerdo" a Ocegüera Ramos y denunció una "maniobra canallesca" para desorientar a los electores.

Pasada la medianoche se comunicó con el secretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios, que le ofreció difundir su desmentido en una cadena radial. Minutos más tarde, el candidato del PRD-PPS recibió una llamada de Ocegüera Ramos que, a manera de disculpa, aceptó que su afirmación había sido "una ligereza"...

5

5

5

5

5

También en la víspera, agentes de la dirección de Tránsito del Estado "decomisaron" arbitrariamente 36 taxis de la Unión de Taxistas Independientes "Manuel J. Clouthier". Los taxistas afectados, a quienes se han negado los permisos para trabajar, cuentan con amparos federales, que fueron flagrantemente violados por la autoridad estatal. Los vehículos fueron encerrados en diversos corralones de la ciudad y liberados hasta el lunes 19.

Esos taxis, equipados con radio, formaban parte del operativo panista de defensa del voto, que así quedó parcialmente desarticulado.

Contra los augurios propalados por el PRI, la jornada electoral transcurrió pacíficamente. Ningún contingente militar patrulló las ciudades. No se registraron incidentes violentos. El signo visible más generalizado fue una abundante afluencia de votantes en las casillas.

Desde temprana hora, en diversas localidades del estado, fue común la presencia de policías uniformados — municipales en algunos casos, estatales en otros— que a bordo de taxis recorrían las casillas. En formas especiales, anotaban en cada caso la hora de apertura, si había representantes de los partidos y el número de electores registrados hasta ese momento. La visita de estos policías, parte de un operativo irregular del que nada informaron las autoridades, se repitió varias veces, a lo largo de la jornada.

Según la oposición, el objetivo de esa acción era llevar un control del número de votantes en cada casilla, para implementar operativos de acarreo selectivo y "llenar huecos" donde la votación era menor.

El PRI, que logró en gran medida que la población identificara una relación entre el partido y el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) cumplió felizmente —a juzgar por los resultados— su programa de "voto comprometido", a partir de su organización territorial por sección, manzana y acera. Conforme a la nueva "ingeniería electoral", alimentó sus "casillas prioritarias", selectivas, con votantes cautivos, en ocasiones llevados en grupo por el respectivo "jefe de acera".

Los votantes priístas —comprometidos previamente y enlistados en el "padrón priísta"— fueron identificados con pequeñas banderitas tricolor de papel, similares al emblema de Pronasol, pegadas en el cuello de la camisa. El PRD llamó a esto "operación bandera".

En zonas rurales controladas por caciques regionales, como Jerécuaro y Coroneo, al sur del estado, se recurrió a métodos más tradicionales, como la intimidación y la inducción directa, abierta del voto. En muchas casillas ni siquiera se instalaron mamparas para asegurar el secreto del voto.

Por otro lado, parte también de la alquimia modernizada, hubo operativos diversos para reducir la votación en casillas de alta votación opositora, igualmente en forma selectiva. En algunos casos hubo rasurado de la lista de electores. En otros, falta de boletas, especialmente de las elecciones de gobernador. También se dio en casos aislados el cambio de última hora en la ubicación de la casilla.

Métodos más sofisticados, que dificultan la comprobación de la irregularidad porque aparentemente todo está en orden.

En efecto, en un recorrido por casillas electorales de León, Silao, Romita, Irapuato y otras localidades, se constató una abundante votación, pero muy escasas anomalías, salvo los recorridos de policías a bordo de taxis. En la casilla 46-B del I Distrito, en La Aldea, aproximadamente dos de cada diez ciudadanos que acudían a votar con su credencial no aparecían en la lista.

Según el PAN, hubo numerosos connatos de robo de urnas en colonias de León, que no fueron confirmados.

El viernes 23, en conferencia de prensa, la dirigencia estatal panista hizo una relación de las anomalías por ella detectadas, aparte de las irregularidades contenidas en actas de escrutinio: votantes con credencial que no tenía ni firma ni huella digital; en áreas rurales, delegados agrarios priístas; votantes en grupos hasta de 20 personas, con sus respectivas banderitas tricolor; proselitismo de dirigentes priístas y caciques en la puerta y hasta en el interior de casillas, sobre todo en el campo; casillas instaladas en locales con propaganda del PRI (no hay fotos); compra de votos, en efectivo, a razón de entre 200,000 y 100,000 pesos por sufragio; amenazas de represalias a votantes; casillas con documentación incompleta; acarreo de votantes —supuestos "carruseles", no comprobados— a bordo de microbuses y taxis.

#### INTRIGANTE LENTITUD

La Comisión Estatal Electoral inclumplió su ofrecimiento de divulgar datos preliminares la noche misma de los comicios. Lo haría, con cuentagotas, a lo largo de los tres días siguientes.

El PRI, en cambio a las 12:30 de la noche, aduciendo tener resultados de 2,600 casillas, cifra absolutamente inverosímil cuando a esas horas, según la CEE, se habían recabado menos de 200 actas de escrutinio.

El PAN, hasta ese momento entusiasmado por la alta votación, se limitó a informar del resultado en las primeras 100 casillas documentadas por sus representantes y que arrojaban ventajas a su favor.

La debacle del PRD fue evidente desde un principio. Entre los periodistas corrió la guasa de que el sistema perredista de cómputo era el mejor de todos: antes del cierre de la votación ya sabían que habían perdido. A la postre, sin embargo, el cómputo distrital mostraría una votación del 7.73% a favor de la coalición PRD-PPS. El lunes 19, el desconcierto panista ante los resultados preliminares iba en aumento. Fue un golpe seco, que Fox y el dirigente estatal, Alfredo Ling Altamirano, trataban de disimular con datos parciales, a veces contradictorios. En realidad no sabían qué había ocurrido. Sin embargo, Fox se repuso pronto y reclamó el triunfo.

La CEE dio un primer informe a las cuatro de la mañana de ese lunes, pero sólo sobre 200 casillas. Ocho horas después, mágicamente, tenía ya 1,500 y según las actas recabadas Ramón Aguirre superaba a Fox Quesada por más de 60,000 votos.

No hubo un nuevo informe hasta el miércoles por la noche, cuando se llevaba el conteo de la mitad de las casillas y el PRI mantenía la delantera. El jueves 22, por la tarde, se tenía ya dos terceras partes del total de casilla y, a la una de la mañana el viernes 23, por fin los resultados totales del cómputo distrital.

Según esas cifras, el partido del gobierno era virtual ganador de la gubernatura, la senaduría, quince diputaciones federales y diez diputaciones locales. El PAN, únicamente de tres federales y tres locales, todas de los distritos correspondientes a León.

Para los demás, nada.

Porfirio Muñoz Ledo reconoció desde el lunes 19 el triunfo de Vicente Fox Quesada. "Por la información que tenemos, estamos convencidos de que él es el ganador de estas elecciones". Acudió a una conferencia de prensa conjunta con el propio candidato panista, a quien ofreció el respaldo pleno del PRD guanajuatense. Y, al final —en cumplimiento a su promesa— le levantó la mano a Fox como triunfador, ante decenas de reporteros gráficos.

Muñoz Ledo viajó el martes a esta capital guanajuatense, donde se reunió con el Comité Directivo Estatal de su partido. Luego se marchó a la ciudad de México. Reaparecería inopinadamente el viernes 23, en el gran mitin panista de León.

La candidata del Partido Demócrata Mexicano (PDM), Rosa María Hernández, reconoció también a Fox como ganador y ofreció el apoyo pedemista a la lucha panista por la defensa del triunfo. En efecto, contingentes del partido del gallo estuvieron presentes en las movilizaciones encabezadas por Fox en Celaya y León. También el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) dio su aval al candidato del PAN.

## LA RESISTENCIA

Ramón Aguirre Velázquez se autoproclamó ganador de las elecciones el martes 20, antes de que la CEE diera a conocer siquiera las cifras preliminares. Y festejó su triunfo, el miércoles, con una especie de kermesse, en la explanada de la Alhóndiga de Granaditas. Menos de 2,000 personas asistieron al convivio, a pesar del reparto gratuito de tacos, enchiladas y otras fritangas, y a los grupos musicales que amenizaron la velada. Mientras tanto, en Irapuato, miles de ciudadanos se reunían en la plaza Hidalgo para apoyar a Vicente Fox, luego de participar en una marcha por las principales calles de la entidad.

La cena se repartiría multiplicada, el jueves en Celaya, cuando unas 12,000 personas marcharon desde la Alameda hasta la avenida Independencia y participaron en un encendido mitin.

El PAN inició, como parte de su estrategia de resistencia, una suerte de referéndum popular al invitar a la ciudadanía a "volver a votar", para demostrar "quién es el ganador de las elecciones". Mesas receptoras de adhesiones a Fox Quesada fueron instaladas en las plazas principales de las cabeceras de los 46 municipios del estado.

La culminación de las movilizaciones multitudinarias de la semana poselectoral fue el mitin del viernes 23, en León, cuando el gentío desbordó la plaza de los Mártires del 2 de Enero.

Ahí, Muñoz Ledo convocó a una "convergencia nacional" de los partidos opositores contra el gobierno priísta que, dijo, "ha pasado de ser un sistema de partido de estado a un estado-partido". Entre aclamaciones, el senador dijo que Mario Vargas Llosa tuvo razón cuando definió al sistema mexicano como, "la dictadura perfecta".

Muñoz Ledo informó a la multitud que estaba ahí "por instrucciones expresas del Comité Ejecutivo Nacional del PRD, para ofrecer toda nuestra solidaridad y todo nuestro apoyo a la lucha del pueblo guanajuatense por la democracia que hoy aquí encabeza Vicente Fox Quesada".

Luis H. Alvarez, dirigente nacional panista, responsabilizó al gobierno estatal del fraude electoral y reiteró la decisión de su partido de llegar "hasta las últimas consecuencias" para evitar que se consuma "el atropello".

Por su parte, ante un mar enardecido que lo aclamaba sin cesar, Fox Quesada dijo estar dispuesto a encabezar la lucha por la dignidad, por la democracia, por la justicia en Guanajuato.

Anunció, como siguiente acción para "detener a las aves de rapiña", una marcha a pie, desde León hasta Guanajuato. La caminata habría partido la mañana del sábado 25 hasta Silao, donde los manifestantes pernoctarían. Luego seguirían su marcha, el domingo, hasta Guanajuato, para plantarse ante el local del Tribunal Electoral del Estado, en la Plaza de Cata.

Simultáneamente, caravanas de vehículos partirían de Celaya, San Luis de la Paz y Dolores Hidalgo, para converger el domingo en la capital del estado también.

Al final del mitin en León, los asistentes encendieron velas cuyas luces cubrieron la plaza. Y formaron luego una valla de tres cuadras para despedir a Fox Quesada entre aclamaciones, porras, vivas y, otra vez, los coros de "¡no queremos a Ramón!".

También Muñoz Ledo, quién lo dijera, se retiró entre aplausos y porras de los entusiastas panistas llegados de diversos rumbos del estado.

La oposición debe luchar contra el adormecimiento ciudadano

"Aprendamos la lección del 91; no caigamos en el juego del sistema": Vicente Fox

No. 793-08 13 de enero de 1992

[01/13/1992]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO

REPORTAJE

Francisco Ortiz Pinchetti

LEON.- Sin ocultar sus ganas de contender por la Presidencia de la República a pesar del impedimento constitucional que cancela sus aspiraciones —y que exige derogar— Vicente Fox Quesada insta a la oposición mexicana a prepararse desde ahora para "tumbar al gigante" oficial en las elecciones de 1994. "No podemos apostar —advierte— a los errores o deficiencias del gobierno. Salinas se encuentra en una posición extraordinaria para manejar la sucesión presidencial y va a ser muy cuidadoso de no cometer pifias en estos dos últimos años. Entonces, debemos salir con una enorme capacidad de retar al sistema, con organización, con inteligencia, con imaginación".

El excandidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Guanajuato, considera que tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como en menor medida su propio partido, fueron incapaces de capitalizar cabalmente lo ocurrido el 6 de julio de 1988 y que ahora "les falta mucho" para poder competir realmente, de tú a tú, "con el gigante que tenemos enfrente".

Dice que para triunfar electoralmente en México se requiere ciertamente de experiencia política, de ideología y doctrina, pero también —y más allá de eso— se requiere dinero y finanzas, se requiere organización administrativa, planeación, logística, metodología electoral, mercadotecnia, "porque el competidor que tenemos, el sistema priísta, está parapetado con una moderna tecnología en esos campos".

Entrevistado en las oficinas del Grupo Fox, la empresa que dirige, califica como "retroceso político" el resultado de las elecciones federales de 1991. Dice que al presidente Carlos Salinas de Gortari "le faltaron pantalones" para acometer la transformación democrática que reclama el país.

Reconoce que, "de alguna manera, el arrullo del canto salinista, con su insistencia en que vamos saliendo de la crisis y que el problema económico está resuelto, ha adormecido a una buena parte de la ciudadanía y la ha retirado del activismo político".

Las excepciones claras fueron los casos de Guanajuato y San Luis Potosí, donde "la ciudadanía ejerció su poder y obligó al sistema a rectificar así fuera parcialmente".

El exdiputado federal de 49 años de edad convoca a la oposición —particularmente al PAN y al PRD— a "entrarle con todo" a las elecciones estatales que habrá este año en catorce entidades del país, para "reavivar la flama democrática y llegar con momentum a la carrera presidencial de 1994. Considera que las contiendas más importantes se darán en Chihuahua, Michoacán, Durango, Sinaloa y Yucatán y pronostica que en 1992 la oposición conquistará" cuando menos dos gubernaturas más".

Sobre su partido, el PAN, reconoce la persistencia de dos corrientes enfrentadas, "que se han radicalizado": una, mayoritaria, a favor del diálogo y la concertación con el gobierno; otra, partidaria de la confrontación. Advierte que aquélla se ha vuelto "demasiado dialoguista" y ésta "demasiado confrontadora", pero se inscribe en la primera, a favor del diálogo, "pero con mucho cuidado de que estén bien claras las posiciones y se actúe abierta y transparentemente".

5

6

## CULPAS DE LA OPOSICION

Fox Quesada, que se dice "superpuesto" para contender nuevamente por la gubernatura guanajuatense en las elecciones extraordinarias, insiste en la necesidad de que la oposición "aprenda la lección" de 1991 para enfrentar las futuras contiendas electorales.

Junto al adormecimiento ciudadano logrado por el "arrullo del canto salinista", dice, están las culpas de los partidos políticos.

"Del 88 al 91, en lo general, no se supo capitalizar el 6 de julio de 1988", acusa. "Muy particularmente, el PRD. Creo que le faltó estructura organizativa, le faltó estrategia y audacia para capitalizar el gran activo que tuvo el 6 de julio con ese 33% de la votación nacional".

También el PAN, dice, "ha tenido su propio desgaste", en mucho menor medida. "Su propio desgaste interno por discusiones muchas veces estériles, lo que es muy diferente al debate, a la confrontación de ideas. Me refiero a esa discusión estéril de posiciones más personales que ideológicas, en la que tratan de destacar algunos personajes".

Opina Fox Quesada que los casos de Guanajuato y San Luis Potosí quedan hoy como representantes del movimiento democratizador del país y que serán ejemplo y lección ante las elecciones estatales de este año. En Michoacán, dice, el PRD se va a jugar el todo como partido político: "si es capaz de sobreponerse al revés que ya sufrió ahí mismo, regresará al escenario político fortalecido; de lo contrario, seguirá hundiéndose".

Da consejos:

"Es importante que el PRD ponga mucha atención en Michoacán para utilizar lo que no ha utilizado en materia política, que es el resto del paquete de estrategias, de herramientas que se deben usar aparte de la ideología y de la filosofía políticas".

El PAN tiene, a su juicio, un reto similar. "Tiene cuatro grandes oportunidades: Chihuahua, Durango, Sinaloa y Yucatán, donde ya ha demostrado un enorme respaldo ciudadano y donde con sólo hacer bien las cosas, con no cometer errores, puede conseguir triunfos muy importantes".

Su recomendación a uno y otro partido es "que aprendamos de la experiencia del 91: no podemos caer nuevamente en el juego del sistema al llevar a cabo campañas dentro de las reglas del juego que ellos marcan y manejan en la estructura de normas e instituciones electorales preestablecidas, porque lo único que hacemos con ello es avalar la presencia poderosa del sistema. Tenemos que usar mucha innovación, mucha creatividad, reglas del juego que correspondan a valores universales, a principios de honestidad, de transparencia, de verdad y no reglas engañosas de mayoriteos y dedazos a las cuales nos tienen sometidos estos cuates".

Advierte el líder panista que el salinismo va a ser muy cuidadoso en estos dos últimos años. "Creo que Salinas se encuentra en una posición extraordinaria para manejar la sucesión presidencial, extraordinaria de poder, extraordinaria de imagen, extraordinaria en capacidad de maniobra".

Ante eso, considera que la oposición debe ir a la "batalla del 94" sobre tres pilares fundamentales:

Uno: un fuerte y extraordinario liderazgo en la persona de quien sea el candidato a la Presidencia.

Dos: un programa de gobierno amplio, profundo, sofisticado, bien respaldado, "que realmente le plantee a la Nación su personalidad, su carácter, sus valores, sus potencialidades". Un programa elaborado sería y profesionalmente —en el que se deberán invertir "unos 10,000 millones de pesos" —"para sacar al país de la mediocridad y el subdesarrollo".

Tres: una planeación estratégica de campaña organizada profesionalmente y necesariamente sustentada por un partido político. Un partido bien organizado en los 32 estados, bien presente en los 2,500 municipios del país y bien preparado para responder a la energía ciudadana que se va a sumar a la campaña, al llamado del líder y a aceptar y avalar el programa de gobierno propuesto.

"Con esos tres pilares se puede cambiar el destino de este país", presume; "se puede cambiar por fin el viejo modelo político en el que estamos inmersos".

Papel "decisivo y definitivo" tendrán en este sentido los medios de comunicación nacionales e internacionales, dice. "Si algo mostraron los casos de San Luis Potosí y Guanajuato fue el poder de los medios para hacer que las reglas del juego sean más limpias, transparentes y justas. La prensa tiene que ejercer en conciencia ese poder para igualar los cartones para los distintos contendientes de esa lucha. De otra manera será nuevamente la lucha de David contra Goliat".

En opinión de Fox Quesada, lo que el presidente Salinas ha hecho bien en los tres años que lleva su gobierno "no es más que consecuencia del 88, que lo aterrizó, lo obligó a poner los pies sobre la tierra, a reconocer su debilidad y su humanidad, a aceptar de entrada que no era Dios y que tenía enfrente a una sociedad poderosa y a partidos decididos a dar la batalla. Después, la misma presencia ciudadana lo ha mantenido dentro de

causes de normalidad. En buena medida se acabaron las locuras faraónicas de López Portillo, se acabaron las locuras lunáticas de Echeverría, para entrar en una normatividad, en ciertos límites todavía demasiado amplios al poder presidencial".

En consecuencia, "lo menos que se debe lograr en 1994, si es que no se consigue el cambio total, es estrechar considerablemente esos límites, cercar al poder presidencial y tenerlo ya sumiso a la voluntad ciudadana".

## MODIFICAR EL 82

—¿Considera posible una candidatura única de la oposición en 1994?

—Sin duda es una alternativa. Una alternativa viable siempre y cuando conjunte los tres pilares de que hablaba. De otra manera, una candidatura única forzada, que no pueda cohesionar un programa de gobierno o no pueda mantener una organización nacional que la respalde, sería débil y nos llevaría al fracaso.

"Las candidaturas únicas no se pueden inventar, no se pueden planear en un escritorio. Para que haya éxito en el manejo de esos tres pilares tiene que surgir armónicamente, naturalmente, en un momento en el tiempo".

Piensa Fox que la contienda presidencial en México es "una carrera de larga distancia" y que por lo tanto quien aspire a romper la hegemonía del partido oficial tiene que trabajar mínimo seis años. "Por tanto — alerta— me temo que estamos tarde toda la oposición al estar apenas planteándonos el problema del 94".

—Existe ese líder —candidato con las cualidades que señala?

—Ahorita, a la vista, no. Sin embargo, los liderazgos no son de larga elaboración. Para mi, los liderazgos están latentes en muchos seres humanos y cuando se da el tiempo, la circunstancia, la gran causa, surgen los grandes líderes. Si la Nación entera cobra conciencia de la necesidad de cambio que requiere el país, la misma sociedad va a entregar grandes líderes.

"Confío en que en el 94 pueda estar presente una sociedad fuerte y dinámica y un líder capaz de, con pantalones, retar al sistema y ganarle la partida. Lo creo muy posible. Más, si (Pedro) Aspe es el candidato oficial...".

—Dentro del PAN, ¿vislumbra líderes de esas dimensiones?

—Estamos acostumbrados a mencionar a los que están arriba, en la escena. Está Ernesto Ruffo, está Diego Fernández de Ceballos o el propio Carlos Medina Plascencia. Son los que están a la vista; pero no quiere decir que sean los únicos.

—¿Podría ser usted, de no existir el impedimento constitucional?

—A mi me encantaría entrarle a la carrera presidencial acepta sin tapujos el panista, hijo de madre española. Debo aclarar al respecto que lo último a lo que aspiro en la vida es al poder personal. Realmente me atraería, me motivaría muchísimo contender porque creo que la de Presidente de la República es la posición desde la cual más se puede servir al mexicano y más y verdadera justicia se puede promover.

Frente a esa aspiración, empero, está al artículo 82 de la Constitución, que establece que sólo los mexicanos por nacimiento e hijos de mexicanos por nacimiento pueden ocupar la Presidencia de la República.

"Reclamo y exijo que este país cambie ese artículo 82", dice Fox Quesada, rotundo, "Hace un par de años presenté, junto con otros diputados federales del PAN, una propuesta de modificaciones a ese artículo. Pienso que no se puede privar a tantos y tantos mexicanos, ciudadanos mexicanos con aspiraciones legítimas y capacidades, acceder a ese cargo y a otros. Deben quitarse esas limitaciones. Debemos ya dejar atrás esos viejos tabúes de la soberanía ofendida, los tabúes de los vendepatria y los traidores y los satanás. Ya estamos en otro siglo, en otro tiempo y hay que superar todo eso".

Anticipa que de no poder ser candidato participará activamente en la campaña del que lo sea. "Voy a ver cómo me cuelo para estar ahí, para apoyar, para aportar mi experiencia política, mi capacidad de administrar, de organizar, de conseguir fondos, de colaborar a una campaña a rajatabla que realmente haga que le tiemblen las corvas al sistema y que reavive la flama ciudadana, que despierte a México".

—¿Luchará por la modificación del 82?

— Lo hice cuando fui diputado. Ahora no estoy en una posición en la que directamente pueda hacerlo.

Guasea:

"Ahora los que debieran hacerlo son Serra Puche, Hank González o Córdoba...".

Ya serio:

"Opino que la debería hacer el propio Salinas, ahora. Estoy de acuerdo en que esa modificación no debe hacerse en función de una persona, de un posible candidato en lo particular. Por eso debería hacerse desde ahora, quizá para las elecciones del 2,000; pero que quede ya abierta la posibilidad."

El corpulento exdirector de la Coca Cola en México y América Latina desconfía del ofrecimiento gubernamental de una nueva reforma política y las anunciadas modificaciones a la legislación electoral.

7

No. 829- 10 21 de septiembre de 1992

[09/21/1992]

SEMO ENRIQUE

NACIONALEI Tratado nos ayudará a combatir el presidencialismo: Vicente Fox

Enrique Semo

BOULDER, CO.- Vicente Fox fue uno de los tres mexicanos invitados a participar en el encuentro "Las relaciones norte-sur, globalización y comercio internacional", auspiciado por las universidades de Colorado y Regis, que reunió a empresarios, políticos y académicos para examinar los cambios que se están dando en las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. Los otros mexicanos fueron: Beatriz Paredes y Víctor Flores Olea.

Fox, candidato del PAN a la gubernatura de Guanajuato en 1991, habló de su experiencia como empresario vuelto político, por su deseo de cambiar una situación en la cual "un Estado paternalista controla el 70% de la actividad económica, monopoliza las decisiones políticas y propicia la dependencia de la sociedad, inclusive en materia de educación, salud y vivienda".

Según Fox, uno de los signos más alentadores del panorama mexicano actual es el ingreso en la política de hombres y mujeres provenientes de diversos campos de actividad, que ven en ella no una profesión y un medio de enriquecimiento, sino una manera de servir a la comunidad y mejorar al país. Está convencido de que los perjuicios que ha sufrido en su actividad profesional y su vida privada, han sido ampliamente recompensados por el cariño y la solidaridad que ha recibido de sus compañeros y electores, que tampoco han escatimado sinsabores y sacrificios.

Fox considera que el TLC es una medida que puede ser muy útil para el desarrollo económico de México, siempre y cuando sea considerado como un instrumento y no como una panacea para todos los problemas que lo aquejan.

"Desgraciadamente —dice— hasta ahora, las decisiones relacionadas con el Tratado han sido determinadas más por consideraciones políticas que por criterios económicos cuidadosos. Pero eso no invalida la orientación general que lo anima. Durante 60 años los empresarios mexicanos vivieron aislados del mercado internacional protegidos por un nacionalismo que les impedía adquirir las cualidades que sólo la verdadera competencia puede producir. Por lo tanto, nosotros saludamos la iniciativa, pero no solamente por las oportunidades económicas que la colaboración de los tres países va a crear sino también porque va a influir positivamente en el desarrollo político de nuestro país".

Explica: Nos va a ayudar a vencer ese presidencialismo que ha estado destruyendo a México. Un buen día, Echeverría se despierta de mal humor y se siente autorizado a llamar a invadir la mitad de las propiedades agrícolas del país, y casi destruyó la agricultura del país. Bajo los efectos de una cruda, López Portillo se despierta una buena mañana y dice, vamos a nacionalizar los bancos. Lo decidió por sí mismo, sin consultarlo con nadie. Y así podría dar muchos ejemplos de las arbitrariedades a las que hemos sido sometidos por la falta de una verdadera división de Poderes, de instituciones, que permita a la sociedad defenderse de las decisiones del gobierno. Así, el TLC podrá ser discutido en México, pero en las condiciones actuales quien decidió iniciarlo y quien decidirá su contenido y su aprobación sólo será un hombre: Salinas de Gortari.

"Durante tres años participé en el Congreso, representando a un distrito de Guanajuato, y tres años fueron suficientes para concluir que en México no hay sino un solo poder: el del Presidente de la República, jefe máximo del Congreso, del partido, del ejército, jefe de jefes de la actividad política y económica. Nuestra Constitución establece con sabiduría la división y el equilibrio de tres poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Pero la realidad que constaté es que el Poder Legislativo, controlado estratégicamente por los diputados miembros del partido en el poder (el PRI), permite al Presidente decidir directamente y sin mayor consulta los grandes e importantes asuntos de la vida nacional.

"Vi cómo iniciativas de ley presentadas por el Poder Ejecutivo, propuestas de gasto e inversión pública, pasan por las manos de los legisladores a la velocidad de la luz y reciben la aprobación unánime de los diputados del PRI, que son la mayoría, antes de haber podido ser estudiados, a pesar de las protestas de la oposición. Esta desgracia se repite una y otra vez, año con año y sexenio tras sexenio. Fui testigo de cómo el Congreso no alcanza a cumplir con plenitud su función como espacio en el que se discuten los asuntos de interés nacional para que de ahí surjan las leyes que el país necesita. El Congreso sigue siendo una simple instancia de formalización de las decisiones del Ejecutivo".

Según Fox, "el TLC, con la vigilancia de la opinión internacional y la participación de la opinión pública en México que conlleva, puede ayudar a modificar esa realidad. Por eso, aun cuando produzca cinco o diez años

medidas que considera desesperadas, como el de las tortillas gratis. "¿Cómo es posible que una gente inteligente como se supone que es Salinas de Gortari, preparado en Harvard, piense que la solución a los problemas de México es regalarle tortillas al pueblo?" Con apenas tres años en su partido, al que llegó por invitación de Manuel J. Clouthier, Fox cree firmemente que en cuanto las dos corrientes panistas —"la de la cultura doctrinaria y la de la cultura del logro, del resultado"— terminen unidas luego de su confrontación, el PAN será "indiscutiblemente el partido de los noventa". El "nuevo Maquío" le dicen con cariño sus simpatizantes; el "nuevo Maquío" le dicen con sorna sus malquerientes. Niega, sin embargo, que busque imitar en la forma —"otra cosa es el fondo y el ejemplo que dejó"— al excandidato del PAN a la Presidencia de la República, en 1988, aunque haya coincidencias inevitables: ambos empresarios, ambos rancheros, ambos de fulgurante carrera política en su partido. Presidente y fundador del Patronato de la Casa-Cuna Amigo Daniel, promotor

del campus León de la Universidad Iberoamericana, del Patronato Educativo Loyola y del Instituto Lux, director del Grupo Fox (Exportaciones, Producción agropecuaria e industria zapatera, propiedad a partes iguales de los nueve hermanos Fox Quezada), hace tres años recibió una llamada telefónica de Manuel J. Clouthier y luego de una plática decidió entrar en la política partidista y en el PAN, cuando —dice— tenía el ofrecimiento de encabezar la Coca Cola en toda Latinoamérica. "Te confieso que fueron días de nerviosismo, días de zozobra. Me costó mucho trabajo tomar esa decisión. Yo había participado siempre en actividades cívico-sociales, pero ese telefonazo implicaba una responsabilidad diferente, principalmente porque todos en México crecimos con una cultura de tenerle temor a la participación política. Toda la gente decente de este país ha considerado la actividad política como sucia, corrupta y además de que participar en la oposición, pone en riesgo el patrimonio, la seguridad de la familia y la personal. "Pero me ganó el entusiasmo, me ganó esa cosa que me satisface mucho en mi interior de ser para los demás. Hoy le agradezco terriblemente a Manuel esa invitación. Me levanto todos los días a las seis de la mañana entusiasmado para disfrutar la política, para vivirla y saber que se pueden hacer cosas, que se logra hacer cosas y que si las autoridades han impedido constantemente la participación ciudadana, también parte de la culpa está de nuestro lado, de los ciudadanos, por no decidimos a "entrarle al toro". Y cuenta que por ello ha tenido problemas y presiones en sus negocios. "Sin embargo, cuando esto se vino (presiones), Manuel me dio un consejo muy claro: No muestres temor de ninguna manera y he podido hacerlo porque la causa tras la que estamos supera esos temores. Hoy es muy claro ese dicho de que la libertad comienza en el momento en que termina el temor". Clouthier y Fox se conocieron en la actividad empresarial. Fox fue vicepresidente de la Asociación de Industriales de Guanajuato y fue consejero de Nacional Financiera, de la Casa de Bolsa Inverlat, de Seguros América, de la Cámara del Calzado y de la Cámara Mexico Americana de Comercio.

#### CANDIDATO CON BOTAS

Alto, franco, que tutea a todo mundo; nacido en el Distrito Federal; de 48 años de edad de los que sólo diez ha vivido fuera de León, cuando fue director de mercadotecnia y director general de la Coca Cola a nivel nacional, en donde empezó como supervisor de distrito y escaló todos los cargos, Fox no parece, como es, un licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana y diplomado en Desarrollo Gerencial Avanzado, por Harvard. Al contrario, salvo ocasiones excepcionales, viste pantalones vaqueros de mezclilla o pana, sujetos con un cinturón que en su hebilla dice FOX con grandes letras; camisas de mangas largas para arremangárselas, botas vaqueras casi siempre con puntas plateadas y cuando usa corbata, ésta es la de vaquero: de moño de cinta o de Cinta con armadura en el cuello.

"¡Que bien se siente estar junto al próximo gobernador de Guanajuato!", exclamó el diputado federal Juan Miguel Alcántara al reconocer el triunfo de Fox en la convención panista y arrancó una eufórica aclamación de los poco más 2,200 convencionistas. El PAN, en este estado, ha incrementado su votación de 74,500 votos (13.11%) en 1979 a 217,500 (29.90%) en 1988; en el mismo lapso el PRI la ha visto reducida de 443,700 (78.16%) a 319,800 (45.14%) y los analistas del PAN proyectan para 1991 que su partido alcance un porcentaje superior al 40%, mientras que el PRI apenas llegará a aproximadamente el 35%. En las elecciones federales de 1988, el abstencionismo superó el 53% de los votantes. Actualmente la presidencia municipal de León está en manos del PAN y su titular, Carlos Medina Plascencia, conserva y ha incrementado su popularidad, a pesar de campañas en su contra, al grado de que en una encuesta en 30 de los 46 municipios, realizada por el diario local A.M. y calificada como confiable por priístas y opositores, superó a cualquier precandidato de cualquier partido a la gubernatura, aún cuando los encuestados favorecieron al PRI como el partido que triunfaría en las elecciones. Medina Plascencia y el PAN decidieron que siguiera en la alcaldía y él decidió apoyar a Vicente Fox y habló en la misma convención apoyando la precandidatura. En 1988, el

43

3

3

3

Durante la entrevista, Vicente Fox habla con naturalidad de la oposición, sin circunscribirla a su partido. Dice que la oposición debe estar encabezada por liderazgos fuertes para el proceso electoral de 1994, y sostiene que el PAN y el PRD los tienen.

Fox dice: "El PRD tiene a su líder aparentemente ya definido, que sería Cuauhtémoc Cárdenas, probado ya en la lucha electoral, probado en campaña y probado en un escenario nacional. El PAN tiene enormes liderazgos regionales y nacionales que lo que necesitan es el escenario de una batalla electoral nacional para crecer a esa magnitud de liderazgo. El PAN cuenta ya con esa recia doctrina, esa sólida ideología y esos valores universales congruentes que darán respaldo a ese liderazgo".

No quiere soltar nombres. En una conferencia de prensa previa, en presencia de Fernández de Cevallos —ya precandidato público—, calificó a todos los mencionados como "extraordinarios" y dijo no tener "su propio gallo", pero que se sumará a la lucha de quien sea elegido en la convención panista de noviembre próximo. Aunque descarta una candidatura común opositora, Fox cree que, ante las desventajas electorales, el PAN y el PRD deben buscar "alianzas coyunturales, circunstanciales, en todo aquello que tiene que ver con el respeto al voto, con la transparencia del proceso electoral; en suma, con la democracia. Creo que en esta próxima campaña electoral vamos a ver muchas de estas alianzas para bien de México".

Y así ve Vicente Fox a los tres grandes partidos políticos en los días previos a la batalla electoral:

"En el PRI, desgraciadamente la disciplina siempre se ha impuesto en lugar de la libertad de acción, de la convicción personal de servir y trabajar para México. Por lo tanto, la lucha interna ahí es sorda, sucia, en base a zancadillas y porrazos. Es una lucha interna que no sólo desgasta, sino que impide que al candidato que surja contar con esa fuerza interior, esa autoridad moral que sólo da un proceso interno democrático para salir a dar la gran batalla. Así que el candidato del PRI tendrá que cargar con esa cruz y con el desprestigio y los errores cometidos en el salinismo y en el pasado.

"El PRD parece tener resuelta su candidatura. Lo que tendrá que hacer es un esfuerzo extraordinario para configurar una verdadera organización y estructura electorales, una maquinaria capaz de llevar a su candidato al poder, lo cual es un reto por demás difícil.

"El PAN, con serenidad y sobriedad, está desarrollando dentro de tiempo cada una de las acciones que lo habrán de llevar a la Presidencia de la República. Una de ellas es seleccionar democráticamente a 333 candidatos: a la Presidencia, a la Cámara de Diputados y al Senado. Está preparando una propuesta de gobierno superior y diferente, en forma muy profesional, haciendo una consulta profunda, con expertos y con la sociedad en general, en torno a cuáles son los cambios y transformaciones que el país requiere. Igualmente, viene trabajando, desde hace cinco años, en consolidar su organización y en entrenar, capacitar, desarrollar a ese gran ejército electoral de más de 150,000 ciudadanos para impulsar las candidaturas, pero sobre todo para impedir madruguetes, caídas de sistema, rellenos de urnas, engaños con el padrón electoral, utilización de fondos públicos en las campañas del partido oficial. En suma, habrá que impedir cualquier intento de fraude o engaño con el voto de los ciudadanos."

Y Vicente Fox concluye: "La lucha apenas se inicia".

Tres años en el PAN y barrió en la convención de Guanajuato..

Reclutado por Clouthier, el neopanista Vicente Fox, seguro de convertirse en el segundo gobernador de oposición

No. 730- 10 29 de octubre de 1990

[10/29/1990]

GALARZA GERARDO

NACIONAL

Gerardo Galarza

LEON, GTO.- Con presupuesto de por lo menos 5,000 millones de pesos para "pintar de azul" a Guanajuato, Vicente Fox Quezada, llamado "próximo gobernador" del estado por la convención que lo eligió candidato del PAN, no tiene dudas: "lo mínimo que ganaremos será un buen gobierno para Guanajuato. No vamos a dejar que gane nadie que no esté legitimado por el pueblo". Hombre de empresa que ya dejó "la cachucha en la fábrica" y exlíder empresarial, que también estudió en Harvard, sostiene que el único sustento actual "del sistema, del salinismo, es el empresariado cupular"; que ningún precandidato priísta a la gubernatura tiene nada nuevo que ofrecer al electorado, "son dinosaurios y, además, los hemos sacado totalmente de ritmo y tiempo" y que Porfirio Muñoz Ledo, el candidato del PRD, es "bienvenido" en su trabajo de "despertar las conciencias", pero que sino cumple con la legalidad, el PAN votará contra el registro oficial de su candidatura. Dice que el proyecto economicista del salinismo está en grave riesgo y ello se demuestra con

otros tantos ayuntamientos. En locales municipales fue descubierta propaganda, pintura y otros materiales para la campaña del PRI y se constató —incluso con testimonios videograbados— participación de ediles y trabajadores de los ayuntamientos en actividades partidistas.

Por denuncia del PRD, se supo que en Jerécuaro las oficinas del PRI ocupaban un local en el propio Palacio Municipal. Ahí mismo —pequeña joya de la simbiosis partido-gobierno— el tesorero municipal, Francisco Vega Olvera, es al mismo tiempo el presidente del comité municipal del PRI...

Pero también han recurrido los priístas guanajuatenses a métodos mucho más contundentes para asegurar votos. Como la intimidación, el cohecho, la amenaza.

Durante un recorrido por localidades del sur del estado —Pénjamo, Manuel Doblado, Jerécuaro, Acámbaro, Coroneo— Porfirio Muñoz Ledo recibió, en presencia del reportero, incontables denuncias de campesinos sobre actos de intimidación ejecutados u ordenados por delegados municipales. Desde la elaboración de listas con los nombres y claves de elector de los ejidatarios hasta la amenaza. En Coroneo, la yegua de un campesino perredista amaneció muerta con tres balazos.

"Ocurre que el gobernador (Rafael) Corrales Ayala ya es un gobernador muerto", dice Muñoz Ledo. "Ramón Aguirre, que ya antes se había apoderado del PRI guanajuatense al imponer a su amigo Ferro de la Sota como presidente estatal, ha dado un mini golpe de estado y los presidentes municipales están ahora bajo sus órdenes, incondicionalmente. A través de ellos emplea toda la estructura caciquil del estado para su beneficio".

Sobre el costo económico de la campaña del PRI se valen todos los cálculos: es imposible determinarlo. Fox y Muñoz Ledo coinciden en que, de lo que puede verse, el despilfarro es superior a los 60,000 millones de pesos. El dirigente priísta Ferro de la Sota da una cifra de broma: "5,000 millones de pesos se han gastado en la campaña de Aguirre", dice muy serio.

Por lo demás, la campaña de Ramón Aguirre, que había incluido al menos algunas innovaciones de estilo (reuniones cerradas, foros, actos poco suntuarios) vuelve en los días finales a los modos más tradicionales: en sus "cierres regionales", la constante ha sido otra vez el acarreo, estimulado con el reparto de cientos de camisetas, bolsas, mandiles, llaveros, gorras, lonches, o de plano forzado por las listas de asistencia.

Cada uno de esos cierres ha significado, para los habitantes de ciudades como León, Celaya o Salamanca, el quedarse un día sin transporte público.

En Irapuato, el miércoles 7 de agosto, los reporteros contaron hasta 74 camiones urbanos y foráneos en los que fueron acarreados los "entusiastas priístas". Con todo, la concentración en la plaza Hidalgo de la localidad no reunió arriba de 4,000 personas (que en las páginas de la prensa oficialista se convertirían en 14,000 y en boca de Ferro de la Sota en 18,000). Fuera de los porristas ubicados frente el templete, la multitud dispersa permanecía impávida ante los discursos, mientras cientos hacían cola para recibir una bolsa tricolor con el nombre de Ramón.

## LA FOXMANIA

En contraste, los "cierres" de Vicente Fox, el candidato del PAN, se han significado por el encendido entusiasmo de los asistentes, cuyo número empezó a ser importante a partir del mitin del miércoles 7 en Silao. En Guanajuato capital, el jueves 8, Fox presentó su plan de gobierno en el Teatro Juárez, atiborrado de panistas. Acto solemne que pareció una suerte de pretoma de posesión.

El candidato de 48 años de edad y dos metros de estatura, interrumpido incontables veces por los aplausos de sus partidarios, leyó un documento de 32 cuartillas, en el que desglosó los objetivos centrales de su propuesta de gobierno: promover la democracia y participación, trabajar por el desarrollo integral del campo, mejorar cuantitativa y cualitativamente la educación, mejorar el nivel de vida, brindar seguridad pública y procurar justicia.

"Justicia reclama Guanajuato y justicia será el símbolo de nuestro gobierno", proclamó. "Bien común como divisa y buen gobierno como estrategia".

Al término de la ceremonia, Fox encabezó una marcha hasta la Alhóndiga de Granaditas, donde unas 3,000 personas —muchas de ellas llegadas desde León, el gran bastión panista— vitorearon al exempresario y diputado federal con licencia, para luego acompañarlo en tropel a una insólita "callejoneada electoral".

El panista es el único de los aspirantes a la gubernatura que ha presentado un plan de gobierno. Aguirre ha dicho que el suyo será fruto de la consulta a la ciudadanía, durante los primeros meses de su gobierno, a través del Consejo Estatal de Planeación.

A juicio del dirigente estatal del PAN, Alfredo Ling Altamirano, el ascenso de la popularidad de Fox en las últimas semanas de la campaña —en la que, informa, se gastarán en total 5,000 millones de pesos— es fruto de una intensa actividad durante 300 días. "Se cosecha lo que se sembró: ahora la gente sale de sus casas para manifestarse a nuestro favor. La verdad es que la respuesta en los cierres de campaña ha rebasado nuestras propias expectativas".

Esta semana, Fox cerrará campaña en las tres plazas del estado donde el PAN tiene mayor presencia: San Francisco del Rincón (lunes 12), San Luis de la Paz (martes 13) y León (miércoles 14), donde tendrá su cierre estatal.

León concentra el 23% del electorado guanajuatense. En 1988 fue abrumadoramente ganado por los panistas, que conquistaron las tres diputaciones federales y, luego, la alcaldía. El PRI ha festinado anticipadamente la "reconquista de León", que Ramón Aguirre ha definido como el gran reto de su partido. Sin embargo, al término de la campaña, dirigentes priístas aceptan en privado que, de nuevo, León está irremediablemente perdido para ellos.

El PAN, dice Ling Altamirano, cubrirá con representantes propios la totalidad de las 3,863 casillas que se instalarán en el estado para la elección de gobernador, senador, trece diputados federales y 18 diputados locales.

Además, tendrá un "ejército ciudadano" de 20,000 personas para la defensa del voto. Un sofisticado sistema de comunicaciones cubrirá todo el estado para detectar anomalías y recabar resultados de los comicios.

El PAN y el PRD, por otra parte, han llegado a un acuerdo para la defensa del voto. En cambio, ambos partidos rechazaron la propuesta priísta de firmar un "pacto de civilidad", al considerar que, además de tardía, tal invitación pretende sólo convalidar un proceso que "ya está manchado" por las irregularidades habidas en el reparto selectivo de credenciales para votar.

En el estado de Guanajuato, con un padrón de 1.8 millones de ciudadanos, se entregaron, según datos oficiales, el 92.5% de las micas.

## LA LUCHA DE PORFIRIO

Vicente Fox ha desarrollado una campaña seria, propositiva, bien estructurada, apoyada en su parte final por una abundante propaganda radiofónica.

La pimienta de la contienda, empero, la sigue poniendo el perredista Muñoz Ledo. En su camioneta-cuartel de campaña (donde viaja, transporta su propaganda, concede entrevistas de prensa y decide estrategias) continúa un recorrido incansable que cumple ya casi un año.

De pueblo en pueblo, de ciudad en ciudad, va el senador con un puñado de acompañantes y un cargamento de ingenio, envidia y buen humor. Reparte calendarios de bolsillo con una foto a color en que aparece, con su esposa, al lado del Papa Juan Pablo II. Saluda, estrecha manos, recibe sonrisas, guasea, platica con los curas, regaña presidentes municipales, recaba denuncias, señala caciques, formula declaraciones chispeantes.

En las áreas rurales, sobre todo en las comunidades del sur del estado, su mensaje llano encuentra eco. Los campesinos más pobres, los jodidos de Guanajuato, son los que lo acompañan en sus recorridos y los que, de pronto, sin propaganda previa, se reúnen en las plazas pueblerinas para escucharlo.

No son los suyos, ni con mucho, actos multitudinarios. Una decena a veces. Un centenar de repente. Pareciera crearse una corriente subterránea, poco evidente, taimada, que pudiera finalmente tener manifestaciones sorprendentes. O no.

Su esfuerzo, sostiene, trasciende el marco de una elección.

"El corporatismo partidario es el equivalente al control económico que se ha concentrado en las manos de unas cuantas familias", retoma camino a Acámbaro. "Corporatismo económico a la norteamericana y corporatismo político a la norteamericana también. Este es el designio contra el cual estamos luchando en el fondo de todas las cosas".

Muñoz Ledo completa:

"Por eso, la frase que dejé escapar improvisadamente en un mitin en Salamanca, sigue siendo para mí la síntesis de esta campaña. La gran cuestión es: ¿a quién pertenece la campana de la Independencia: al pueblo o a sus opresores?"

## PORFIRIO LE DIÓ INTERES A LA CAMPAÑA DICE FOX, Y LO INVITA ACOMBATIR JUNTOS A AGUIRRE

No. 760- 10 27 de mayo de 1991

[05/27/1991]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO  
REPORTAJE  
Francisco Ortiz Pinchetti

LEON.- Al invitar a Porfirio Muñoz Ledo a que se sume a su candidatura, para derrotar juntos al enemigo común, Vicente Fox Quezada reconoce que el senador perredista "le trajo sal y pimienta a esta campaña". Dice muy en serio: "lo voy a extrañar".

Porfirio, según el candidato del PAN a la gubernatura, "trajo fuerte competitividad a la contienda electoral y sobre todo despertó el interés de los ciudadanos cuando menos por acercarse a preguntar, a indagar qué ofrecen los partidos políticos".

Aquí, abunda, hay un trabajo hecho, hay una convocatoria, hay según el propio Porfirio, un compromiso con la democracia. "Creo que todo eso no se debe desaprovechar", dice Fox Quezada, para quien la negativa de registro a Muñoz Ledo es definitiva.

Cuenta que en los últimos días se han acercado al PAN muchos simpatizantes del PRD, así como numerosos priístas partidarios de Ignacio Vázquez Torres, uno de los precandidatos a la gubernatura por el PRI. "Ante la incertidumbre sobre la candidatura de Muñoz Ledo, nos ofrecen ahora su apoyo". Entusiasta, el candidato panista, de 48 años de edad, dice que "aquí estamos sumando el voto que viene de la irritación, un voto contra el PRI que, de alguna manera nos estábamos repartiendo el PAN y el PRD. Por eso le hago esta invitación a Porfirio, una invitación cándida si se quiere, para que no desaprovechemos esa energía y que en Guanajuato se de la lucha por la democracia".

Fox Quezada opina que Porfirio tiene aparentemente "mucho intención" de que se de el cambio en Guanajuato.

E insta: "Aprovechemos pues esa energía de Porfirio, ese talento, esa experiencia, ese colmillo para que haya un respaldo en materia de promoción y defensa del voto. Para que logremos lo que al fin y al cabo estamos buscando todos: dejar atrás este viejo modelo político que nos han impuesto e ir a un nuevo modelo político democrático, participativo, plural, humanista. Ya en el ejercicio del gobierno, nos aseguraremos de que se den las leyes que garanticen de aquí en adelante la democracia, los procesos electorales auténticos, la alternancia en el poder, la pluralidad en la distribución y administración de los presupuestos. Sobre esta base, el día de mañana, en posteriores elecciones, todo mundo estará en posición de competir equitativamente por el poder". Según sondeos encargados por el PAN, informa el propio candidato, Muñoz Ledo había logrado aproximadamente 15% de la intencionalidad del voto entre electores ya definidos. El PRI y el PAN tienen alrededor del 35% cada uno, "muy parejos".

Fox Quezada subraya que ese 15% a favor del candidato perredista es equivalente a la votación obtenida en 1988 por toda la izquierda en conjunto en Guanajuato. "El PRD ha logrado reunir hacia sí la suma de todo lo que lograron juntos cinco partidos".

Aclara: "Seguramente, esos porcentajes deben estar ya afectados por la incertidumbre acerca del registro de Porfirio".

—¿La invitación que formula implica su disposición a un acuerdo de participación del PRD con el gobierno, en caso de ganar? —Creo que la participación del PRD, del PRI, del PAN, del PDM, de ciudadanos sin partido, está contemplada, por supuesto. Nos comprometemos a buscar al mejor hombre para cada puesto de servicio público, sin preguntarle sobre su militancia partidista.

—Pero no como fruto de un acuerdo...

—No. Yo no creo que Porfirio requiera algún puesto público ni nada que se le parezca. El ha expresado su pasión por la democracia y ha dicho que realmente su lucha es por un cambio en el modelo político, más que aspirar a algún cargo de funcionario. Creo que eso es absolutamente secundario para él.

—¿A qué se debe el encono que durante las últimas semanas se ha dado entre Porfirio y usted, mientras el PRI se mantiene al margen, feliz?.

—Porfirio dice que el responsable soy yo y yo señalo que el responsable es la ilegitimidad. Yo noté un cambio importante en él a partir de su visita a Los Pinos. Hasta ahí las cosas iban muy bien. Porfirio hablaba de ir juntos contra el verdadero enemigo. Amenazó con desnudar a Ramón Aguirre. De repente, empezó a lanzarse contra mí, luego de su entrevista con el Presidente.

Con todo, dice, hay mucho que hacer juntos. "El y yo hemos roto cánones, hemos terminado con ortodoxias y hemos ido a una campaña innovadora, diferente. Todo está en sembrar, es educar, es promover la democracia, la conciencia cívica. No desperdiciemos todo eso."

—  
Discrepan de Fox, aunque admiten que urge modernizarse

3

5

En la inhibición y muerte política de Aguirre está preñada de consecuencias. sobre todo para la integridad de los priístas. Salinas ratificó su pragmatismo y su estrategia al abandonar a Aguirre. Rompe con tradiciones solidaristas con los dinosaurios del poder político mexicano. Vistos los costos crecientes de su aplastamiento electoral, rectifica al costo de lo que sea y de quien sea.

Jilgueros y otros plumíferos loan la valentía de Aguirre al declinar. Quieren engañar o engañarse. Su caída apunta a la cobardía —de haber triunfado debió haber defendido legalmente la decisión presunta de los votantes— y a la autocracia presidencial.\_

Cálculos

No. 772- 17 19 de agosto de 1991

[08/19/1991]

CASTAÑEDA JORGE

ANALISIS

Jorge G. Castañeda

Las elecciones del 18 de agosto al fin llegaron. Ya era tiempo. Para formarse un juicio al respecto existe infinidad de artículos, manifiestos, discursos, mítines y ensayos. Para complicar un poco más las cosas, van cinco indicadores y algunas breves reflexiones para seguir de no tan cerca los comicios de este domingo. Son, en efecto, cinco datos clave los que darán el sentido de la votación. Los tres primeros corresponden a los resultados de las tres elecciones más o menos competidas del 18 de agosto: San Luis y Guanajuato, en materia de gubernaturas; y la senaduría del Distrito Federal en lo que se refiere al voto legislativo. Sobre las tres imperan interpretaciones divergentes y una notable ausencia de información lo suficientemente sólida para atreverse a un vaticinio categórico. Pero también existen elementos indirectos de interés aparente.

En San Luis Potosí la disparidad campo-ciudad sigue pareciendo determinante. Sólo dos de los siete distritos son esencialmente urbanos; en los otros cinco, todo puede pasar. Pero cualquier visita a San Luis, de un lado o de otro del espectro político, permite pensar que dos cosas cuando menos no podrían producirse fácilmente.

La primera es que la Coalición Democrática del doctor Salvador Nava acepte una hipotética derrota basada en el voto verde del PRI sin mayores problemas. Si la votación en las casillas rurales supera a las urbanas en velocidad y copiosidad; si los márgenes de triunfo del PRI en dichas casillas rebasan ampliamente su promedio de votación en las ciudades; si no existe ningún indicio en las secciones urbanas mostrando que el candidato del PRI conquistó una simpatía real entre votantes conscientes, libres y vigilados, las tensiones ya presentes en los ánimos políticos en ese estado pueden desbordarse.

La segunda conclusión es de índole más personal o psicológica. Si bien el doctor Nava y su familia muestran una disposición de pelear hasta las últimas consecuencias —tesitura que no se antoja tan evidente en candidatos del PAN, como Rogelio Sada en Nuevo León o Vicente Fox en Guanajuato— Fausto Zapata no muestra ni la mínima disposición de perder. La idea de la derrota le es totalmente ajena: si en efecto resulta sacrificado, como lo han sugerido muchos, tanto en México como en San Luis, será sin su conocimiento o complicidad. No es seguro que tal convicción sea una virtud democrática: en principio, en una contienda de esa naturaleza, la posibilidad de perder debe contemplarse siempre, por paralizante que pueda volverse en determinadas coyunturas. Pero si la tenacidad y la absoluta certeza en el triunfo constituyen virtudes individuales, Zapata las posee plenamente.

En Guanajuato la situación es más compleja, quizás porque a pesar de la radicalidad retórica de la contienda y de sus participantes, se encuentran menos divididos en cuanto al fondo de lo que sus palabras y gestos podrían sugerirlo. La clave en el estado de la Independencia se halla en el problema de la ventaja que pudiera resultar necesaria para que cualquiera de los candidatos de oposición venciera tanto en la elección "vigilada" como en la que no lo será. Ciertamente, esto podría aplicarse no sólo al PRI, sino también al PAN, en sus casillas desiertas de León, o incluso en algunas secciones de fuerte arraigo perredista. Pero ante todo es un asunto que incumbe al PRI.

Las encuestas, incluyendo la última de El Norte/AM, hecha pública en la víspera del voto, señalan que la distancia entre Fox y Aguirre se ha ido reduciendo y que si el alto número de indecisos encierra efectivamente una disposición disfrazada de votar por el PAN, el resultado de la elección vigilada —la que miden las encuestas— será muy cerrado y tal vez favorezca al propio Fox. Conviene aclarar aquí que por elección "vigilada" no me refiero exclusiva ni exactamente a la votación en casillas con representantes de partidos de oposición. Desafortunadamente, las mañas del PRI-gobierno y la miseria real en la que vive la mayoría de los mexicanos hacen que la presencia en las casillas de representantes de la oposición sea una condición necesaria para una elección limpia, más no una condición suficiente. La corrupción, la intimidación y la falsificación de

5

firmas e identidades hacen que el universo de casillas vigiladas y el de casillas con representantes no coincidan del todo.

Pero cualquiera que sea la definición que se prefiera para el término de "elección vigilada", el hecho es que no se trata del único comicio que se efectuará en Guanajuato el domingo 18 de agosto. Recuérdese al respecto que simplemente con alterar tendencias básicas del voto —tales como doblar la participación promedio y duplicar la votación priísta— en la décima parte de las 3,863 casillas del estado, se puede revertir cómodamente una contienda apretada en la elección vigilada. No existen seguridades ni de que el margen posible de triunfo de Fox sea tan ancho en la elección vigilada para que no pueda ser modificado por lo que suceda en la elección sin vigilancia, ni que el tan llevado y traído ejército panista de ciudadanos sea tan poderoso y numeroso que pueda limitar —que no eliminar— las trapacerías en los dominios de Ramón Aguirre, Fox, o Muñoz Ledo para el caso, tiene que ganar dos elecciones: la vigilada, y la otra. Es una doble tarea.

En el Distrito Federal nos enfrentamos a un enigma. En principio, una elección relativamente limpia en una ciudad más o menos organizada, informada y consciente, después de dos meses de una campaña deslucida pero intensa, debiera ser previsible mediante encuestas. En teoría, en la semana previa al voto, una buena encuesta, hecha para saber lo que va a pasar y no para apoyar una posición partidaria o analítica, debiera decirnos, con un margen de error reducido, quién va a ser el ganador. La ausencia de esa encuesta es sintomática: de haber una que mostrara que ante la opción de escoger entre los candidatos al Senado —y no los partidos que los postulan— el del PRI salía aventajado, es probable que dicha encuesta hubiera aparecido, igual de milagrosamente que en otros casos, en las primeras planas de todos los periódicos del país.

La inexistencia pública de una encuesta de esta índole, y los datos que proceden de los sondeos que sí fueron realizados en días recientes, sugieren o insinúan la posibilidad de una sorpresa. La de Este País-El Norte — por partidos, no por candidatos, pero que mide grado de conocimiento de los candidatos y señala los indecisos— hecha pública este domingo, muestra una situación análoga a la de Guanajuato: una ventaja decreciente del PRI, un cierre fuerte del PRD y un alto porcentaje de indecisos que determinarán la elección. El cuarto dato importante de estos comicios se refiere a la abstención oficial. El propósito original del gobierno era reducir al máximo el total de votantes, y para ello sirvieron censo, catálogo de electores, padrón, entrega de credenciales y ambiente general. Los bombazos del pasado jueves surten el mismo efecto que la anticipación del fraude, aunque no haya sido responsable un sector del gobierno: disuadir al votante marginal, el que no está decidido o convencido, el que titubea y vacila. Lo ideal, para el gobierno, sería bajar la participación electoral a un nivel en el cual su propia votación representa un alto porcentaje, pero sin que la elección desmerezca. La cifra idónea se sitúa probablemente alrededor de los quince millones de votantes, es decir, la que se desprende de la macroencuesta del PRI publicada en la primera plana de todos los diarios del país diez días antes de las elecciones.

Pero las cosas se le pueden ir de las manos y el efecto acumulado de tantas mañas, trampas y obstáculos al voto ser tan devastador, que la cifra de votantes se reduzca por debajo de un nivel creíble. Esto ya no sería deseable para el gobierno, porque si bien garantiza un alto porcentaje para el partido oficial, deslegitima la elección por la vía de la abstención. Menos de diez millones de votantes en total significarían una derrota para el gobierno, ya que mostraría que fue incapaz de lograr ambos objetivos: bajar la votación en su conjunto para hacer crecer el resultado del PRI, pero no tanto que el proceso entero quedara desvirtuado.

Por último, hay que fijarse, justamente, en el resultado mismo del PRI. Se ha planteado con insistencia que la meta gubernamental consiste, obviamente, en conquistar una mayoría constitucional en la Cámara de Diputados, sin tener que negociar con el PAN o sobornar a los diputados de los partidos paraestatales. Todo indica, en efecto, que la clave de la segunda mitad del sexenio, en lo político y en lo económico, debe hallarse en la mayoría de dos tercios de los curules en el Congreso: buena parte de las reformas económicas y políticas pendientes requiere de enmiendas constitucionales. No sabremos de inmediato si el PRI obtiene la mayoría constitucional, ya que los resultados electorales no se traducen de manera exacta en repartición de escaños en la Cámara. Pero digamos que el criterio de triunfo del gobierno sería el siguiente: primera hipótesis —la más deseable— las dos terceras partes de las diputaciones para el PRI solo, sin depender de nadie. Segunda hipótesis: mayoría constitucional con los paraestatales más corruptos: Partido del Frente Cardenista, PARM o PT. Última opción, la menos atractiva: una repetición de la situación actual: mayoría constitucional con el PAN, es decir, una alianza incómoda aunque funcional.

Así, la elección ideal para el gobierno sería la que sigue: triunfo del PRI o del PAN en Guanajuato y del PRI en San Luis y en el Distrito Federal; una participación de entre doce y quince millones de votantes y 334 diputaciones para el PRI. De salir así las cosas, podríamos pensar que tenemos partido único y Presidencia — ¿o Presidente?— omnipotente para rato.

5

de cinco años anteriores al día de la elección; requisitos alternos que señalan, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como la particular del estado.

Y en lo referente al voto de la mayoría de los integrantes del grupo parlamentario de diputados del PAN en favor de Cofipe, la relativa seguridad jurídica que ofrece este ordenamiento fue debatida en su momento; lo que corresponde ahora al gobierno, partidos políticos, candidatos y ciudadanos en general, es ajustarse a la legalidad del Cofipe, que aunque imperfecto, es la única ley que puede garantizar que haya orden en los próximos comicios. Pues aún concediendo la imperfección de ese ordenamiento, es menos malo ajustarnos a la legalidad que caer en la mejor de las anarquías.

Le agradezco sus finas atenciones a la presente: y rogándole, de ser posible, su publicación, me reitero su servidor.

Atentamente.

Vicente Fox Quesada  
Candidato a gobernador de Guanajuato  
Partido Acción Nacional  
León, Gto.

EN GUANAJUATO, AGUIRRE GANABA EN LAS ENCUESTAS; FOX, EN LOS ACTOS PUBLICOS;  
MUÑOZ LEDO, APENAS UN REPUNTE

No. 772- 01 19 de agosto de 1991

[08/19/1991]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO

REPORTAJE

Francisco Ortiz Pinchetti

GUANAJUATO.- Al final de una campaña que exhibió de manera transparente la inequidad de los procesos electorales en México, la lucha por la gubernatura del estado se polarizó entre el candidato del gobierno y el del opositor Partido Acción Nacional (PAN).

El panista Vicente Fox Quesada logró remontar espectacularmente su desventaja frente al priísta Ramón Aguirre Velázquez —apoyado por todo el aparato y los recursos gubernamentales— y llegar a los comicios de este domingo 18, a juzgar por las últimas manifestaciones públicas en su apoyo, como muy probable vencedor.

Sin embargo el resultado dependería tanto de la afluencia de votantes como de la eficacia del operativo priísta de acarreo de votantes "comprometidos", y de la capacidad de la oposición para vigilar las elecciones.

Porfirio Muñoz Ledo, candidato de la coalición de los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Popular Socialista (PPS), tuvo un sorprendente repunte final, pero sus posibilidades de triunfo se antojaban prácticamente nulas en vísperas de las votaciones. Logró en cambio —a partir de cero— una innegable presencia perredista en esta entidad de cuatro millones de habitantes.

Por lo demás, la batalla electoral llegó a su conclusión en un ambiente de creciente tensión, al acentuarse el tono beligerante de los contendientes, que mutuamente se acusaron de atropellos e ilegalidades.

El PAN presentó inclusive una denuncia penal por difamación contra Aguirre Velázquez, que acusó a los panistas de haber cometido fraude en las elecciones de 1988, cuando conquistaron la alcaldía de León, la ciudad más grande del estado.

A su vez, el PRI denunció supuestos operativos panistas para provocar violencia en los comicios, así como la destrucción de propaganda tricolor por perredistas y panistas. Y Muñoz Ledo acusó al gobierno y al PRI de maniobras de intimidación contra posibles votantes opositores, sobre todo en el campo, y del uso indiscriminado de recursos públicos en apoyo a la candidatura de Aguirre Velázquez.

En un último, evidente acto proselitista gubernamental, el secretario de Agricultura, Carlos Hank González, vino a Guanajuato apenas siete días antes de los comicios para anunciar, en Pénjamo, un programa de apoyo al campo con una inversión de un billón 273,000 millones de pesos.

FOX, EN PUNTA

De ser las concentraciones públicas termómetro válido para medir la fuerza de los candidatos, no habría duda de que el panista Fox Quesada resultaría vencedor en las elecciones.

55643931  
10-13 4-7  
Boja California 180-302

5

5

5

similares. La tarde del día anterior esas pintas no existían. Curiosamente, en Tamazunchale y Xilitla, ese día, Nava realizó mítines de los más concurridos en su campaña y ahí afirmó que había sido amenazado y advertido de que no fuera a La Huasteca porque "encontraría las puertas cerradas. Las encontré totalmente abiertas".

En Guanajuato, descuentos

En Guanajuato, las fricciones comenzaron desde el año pasado, cuando el panista Vicente Fox y el perredista Porfirio Muñoz Ledo se enfrascaron en alusiones y descalificaciones personales, tanto que el priísta Ramón Aguirre veía complacido cómo peleaban sus contrincantes.

Hasta antes del debate en Radio Red esa fue la situación, que llegó a su clímax cuando la Comisión Estatal Electoral negó el registro a Muñoz Ledo y entonces éste buscó demostrar que los registros concedidos a Fox y Aguirre también eran ilegales. Pero todavía faltaba que el Tribunal Estatal Electoral revocara la decisión de la CEE y concediera el registro a Muñoz Ledo, quien sólo había tocado a Aguirre con la crítica contra el dispendio de su campaña. Entonces, la pedemista Rosa María Hernández se puso en huelga de hambre exigiendo la destitución de los tres magistrados del TEE y la cancelación del registro del perredista.

Pero todavía faltaban los descuentos frente a frente y la transmisión radiofónica en vivo:

—Presente su declaración de bienes, señor, aquí en la mesa. Preséntela— retó Porfirio Muñoz Ledo.

—No es usted la autoridad que me obliga a eso— respondió Ramón Aguirre:

—Diga la cifra de sus bienes. Dígala en público— insistió el perredista.

—No lo tengo por qué decir. Lo que sucede es que usted se convierte en un juez sin ninguna autoridad— reiteró el priísta.

El panista Vicente Fox, quien junto con Muñoz Ledo había hecho una relatoría de las irregularidades preelectorales, los escuchaba: a uno que su contrincante decía mentiras con tanta franqueza, al otro hacer un rosario de acusaciones contra Aguirre: corrupción en el Distrito Federal, en la Lotería Nacional, preparativos de fraude electoral, uso de recursos públicos... Días después un panista afirmó: "No entiendo qué pasa, Porfirio está hecho una miel conmigo".

El que parece que sí entendió fue el CEN del PRI, puesto que apenas terminó el debate radiofónico, organizó una cómoda conferencia de prensa a su candidato guanajuatense, para que pudiera, sin la molesta presencia de sus contrincantes, hablar lo que quisiera con reporteros de diversos medios. Luego, el miércoles 31, apareció en la primera plana de la mayoría de los diarios nacionales una gacetilla con los resultados de una encuesta, realizada por el diario leonés A.M., en la que obviamente Aguirre aparece como el candidato triunfador y quien en el primer mitin de cierre de campaña dijo que "con bravatas no nos van a arrebatarse el triunfo".

En Guanajuato sólo uno de los aspirantes es totalmente legal

Muñoz Ledo recusa a Aguirre por falsificador y a Fox por ser español

No. 760- 09 27 de mayo de 1991

[05/27/1991]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO

REPORTAJE

Francisco Ortiz Pinchetti

GUANAJUATO.- Ahora resulta que si Porfirio Muñoz Ledo no puede aspirar a la gubernatura del estado por ser chilango, Ramón Aguirre Velázquez tampoco, porque es indocumentado, y Vicente Fox Quezada, menos, por gachupín.

Todo esto a la luz de las resoluciones, impugnaciones y contra impugnaciones sobre el registro de los candidatos.

En sentido estricto, de los seis aspirantes que tenían, a los guanajuatenses —como en el estribillo infantil— ya no más les quedan dos. O uno, porque Juan Gabriel Torres Landa García, registrado por el PARM, sería también impugnado por tener antecedentes penales. La única limpia de culpa es doña Rosa María Hernández Vargas, candidata del Partido Demócrata Mexicano (PDM).

Oficialmente, empero, los únicos descartados son, por ahora Muñoz Ledo, postulado por la coalición PRD-PPS, y Adolfo Andrade Ibarra, dirigente del Partido del Trabajo (PT), a quienes la Comisión Estatal Electoral negó el registro. Al primero, "porque no nació/habló en Guanajuato, sino en México D.F. ni ha comprobado la residencia mínima de cinco años". Al segundo, simplemente porque el PT no tiene aún registro definitivo.

La coalición PRD-PPS interpuso recurso de revocación ante la propia CEE contra la negativa de registro al senador defeño y, a la vez, impugnó los registros de Aguirre Velázquez y Fox Quezada.

Alegan perredistas y pepinos:

—El candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) no presentó constancia de su inscripción en el nuevo padrón electoral. Incumplió con ello sus obligaciones como ciudadano y pierde así sus derechos políticos durante un año. Es inelegible. Además, "falsificó otros documentos", incluida su propia credencial como miembro del PRI.

—El candidato del Partido Acción Nacional (PAN) no comprobó fehacientemente su calidad de ciudadano mexicano. Como hijo de madre española, debió exhibir el certificado de nacionalidad que la ley prevé. También, el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), que fue el que le dio ideas a los perredistas, solicitó la revocación del registro a Fox Quezada "por gachupín".

El sainete impulsado sobre todo por las declaraciones tronantes y las denuncias de Muñoz Ledo mantiene en ascuas a los guanajuatenses, que lo miran con más curiosidad que pasión.

Aguirre Velázquez no ha dicho ni pío sobre las impugnaciones a su registro. Fox Quezada se ha referido con desdén a los cargos y en cambio ha invitado a Muñoz Ledo a sumarse a su campaña para derrotar al PRI.

Una campaña radiofónica, de origen oficial, difunde insistentemente que el sueño y la campaña del senador perredista acabaron. Los porfiristas hacen esfuerzos para contrarrestar esa versión y propalar que su candidato sigue y seguirá en campaña hasta las elecciones del 18 de agosto próximo.

En los últimos días, grupos de perredistas se presentaron en radiodifusoras de Guanajuato, Silao, Acámbaro, Irapuato y otras poblaciones para exigir la transmisión de un "manifiesto". En ningún caso habían encontrado resistencia.

#### LAS TRAMPAS DE RAMON

El registro oficial de los candidatos a la gubernatura del estado fue dilucidado por la CEE, en su sesión del sábado 18 de mayo, insólitamente convocada a las ocho de la mañana. Se presentaron, discutieron y votaron los dictámenes sobre seis solicitudes de registro.

El de Rosa María Hernández fue aprobado por unanimidad.

También el de Aguirre Velázquez, incluidos los votos a favor de los comisionados del PRD y del PPS.

En pro del registro de Fox Quezada votaron sólo los comisionados priístas y panistas, luego de que el del PFCRN había impugnado la "dudosa nacionalidad" del aspirante y exhibido copia de su acta de nacimiento.

Nadie se opuso al registro de Torres Landa, ni a la negativa a Andrade Ibarra.

Contra el registro de Muñoz Ledo estuvieron: PRI, PAN, PFCRN, PARM y PDM; todos contra uno.

"Montoneros", diría Muñoz Ledo al enterarse poco después. "Se coludieron todos en mi contra, unos por complicidad y otros por temor".

En realidad, tardó en caerles la moneda a los porfiristas, que en un primer momento no advirtieron algunas de las irregularidades que luego impugnarían en los registros de Aguirre y Fox.

Como estaba anunciado, esa misma tarde Muñoz Ledo encabezó una marcha de un millar de campesinos por las calles de esta ciudad y un mitin en la Alhóndiga de Granaditas. Ahí denunció "el contubernio PRI-PAN" y anunció que seguirá en campaña e impugnaría tanto la negativa a su registro como la aceptación de los candidatos del PRI y del PAN.

El lunes 20, el presidente estatal y comisionado del PRD, Emilio Becerra, presentó ante la CEE el recurso de revocación alusivo a los tres casos. Agotada esa instancia —la CEE resolverá posiblemente esta misma semana— existe una más, la de la apelación ante el Tribunal Electoral del Estado.

La impugnación perredista al registro de Aguirre Velázquez se centra en que el candidato priísta "está suspendido en sus derechos ciudadanos" por no haberse empadronado. En efecto, no presentó su credencial para votar vigente ni su solicitud ante el Registro Nacional de Electores. Ofreció una credencial de elector vieja, de 1981 (número 1816901) y una supuesta constancia de su solicitud de inscripción en el padrón, que no especifica número de registro alguno y que además no está firmada por el vocal del RNE en Guanajuato, Cuauhtémoc Camacho, sino "por autorización", por una persona no identificada.

Esa constancia está a nombre de Ramón Aguirre Velázquez y no de José Ramón Aguirre Velázquez, como en realidad se llama el candidato.

El alegato del PRD menciona que el artículo 36, fracción I de la Constitución General de la República, establece la obligación de empadronarse y el artículo 30 establece las sanciones para quien no cumpla sus obligaciones como la suspensión de sus derechos políticos y cívicos por un año.

Pero resulta que Aguirre Velázquez ni siquiera cumple con los requisitos internos de su propio partido para ser candidato, pues no acreditó una militancia mínima de cinco años. Presentó en cambio, una credencial fechada el 4 de octubre de 1990. Está firmada por Adolfo Lugo Verduzco, como presidente del CEN priísta, y por Mario Vargas Saldaña, como secretario. Lugo Verduzco dejó ese cargo hace más de cuatro años, en 1986. Y Vargas Saldaña aún antes, en 1984. Es un documento apócrifo, pues.

Según el recurso perredista, Vicente Fox Quezada "tampoco es ciudadano mexicano en pleno goce de sus derechos civiles y políticos". Como es hijo de madre española, doña Mercedes Quezada, debió optar, según el alegato, entre la nacionalidad mexicana y la española al cumplir la mayoría de edad. "Pero no lo hizo así, o al menos no lo acreditó con el certificado de nacionalidad respectivo. Además el registro de su nacimiento fue extemporáneo (más de 200 días después), lo que inclusive provoca duda fundada de que haya nacido en territorio mexicano", según el PRD.

## DOBLE MORAL

Becerra comenta en su escrito que "el cura Hidalgo se estremeció en su tumba cuando la CEE aprobó el registro de un español por nacimiento para contender por la gubernatura de Guanajuato".

También impugna la certificación de la residencia de Fox Quezada en el estado (según su acta, nació en México, D.F.), otorgada por el presidente municipal de San Francisco del Rincón. Subraya que el munícipe no dice que le conste la vecindad del candidato panista, sino que la copia de su solicitud de inscripción en el padrón "resulta" que vive en el rancho San Cristóbal desde hace doce años.

En cambio, alega más adelante, en el caso de Muñoz Ledo se negó toda validez a su registro en el padrón como prueba de Residencia en Apaseo el Grande.

"Se actuó con doble moral", dice Becerra.

Finalmente el recurso perredista —apoyado por el PPS— insiste en los argumentos esgrimidos por Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega, que así se llama, para exigir su registro como candidato. Dice que cumple cabalmente con "los tres requisitos" que establece la Constitución del estado: ser mexicano, originario de Guanajuato o con residencia mínima de cinco años previos a la fecha de la elección.

Muñoz Ledo apela a su "derecho de sangre" como guanajuatense, ya que su familia ha vivido en el estado por más de 300 años. En el alegato, Becerra refiere que una de las acepciones de "originario" de la Real Academia, es que "trae su origen de un lugar, persona o cosa" y que "es incuestionable" que PML tra su origen del estado de Guanajuato.

El dictamen de la CEE que negó el registro al perredista desestimó su "derecho de sangre" y desechó las pruebas ofrecidas sobre su residencia en Apaseo el Grande; un contrato de comodato (préstamo) de una vivienda, fechado en 1992; constancia de vecindad expedida por el secretario del ayuntamiento, aunque no establece desde cuando; un acta notarial con declaraciones de dos lugareños; una solicitud de servicio de energía eléctrica y algunos recibos. En la resolución contraria al registro se aclara que una misma persona, Juan Francisco Campos Rodríguez (regidor del PRD) aparece en tres de los documentos presentados: como testigo en el contrato de comodato, como solicitante del servicio de energía eléctrica y como testigo de la residencia en el acta notarial.

Ante la impugnación de Muñoz Ledo a las candidaturas del PRI y del PAN y su \*andamada de denuncias, la reacción de esos partidos ha sido cada vez más mesurada. Aguirre Velázquez, en escuetísima declaración, juzgó que era "intrascendente" el que se niegue el registro a Porfirio. Nada dijo sobre las acusaciones en su contra.

Fox Quezada, por su parte, consideró "absurdos" y "fuera de toda lógica" los cuestionamientos a su nacionalidad. "Para sacar el pasaporte, para casarme, tuve que probar mi ciudadanía mexicana. Además tengo mi cartilla del servicio militar liberada, con la constancia de que juré bandera. De manera que es ocioso insistir en el asunto."

El presidente estatal del PAN, Alfredo Ling Altamirano, elogió el "estricto apego a la legalidad" en la decisión de la CEE de negar el registro a Muñoz Ledo.

El candidato perredista en entredicho viajó el martes 21 a la ciudad de México para exponer su caso en la tribuna del Senado. se reunió también con el CEN de su partido, que por 18 votos a 1 (el de Samuel del Villar, que propuso que el PRD se sumara a la candidatura de Fox a cambio de que los panistas apoyaran la candidatura del perredista Lucas de la Garza en Nuevo León), decidió mantener la candidatura de Muñoz Ledo, al igual que lo haría un día después la dirigencia nacional del PPS.

El asunto provocó también un largo debate en la cámara de Diputados, en la capital del país.

De regreso a Guanajuato, Muñoz Ledo presentó, en conferencia de prensa, el viernes 24, pruebas de sus acusaciones (copias de las credenciales de Ramón Aguirre y del acta de nacimiento de Fox Quezada). Y anunció que el PRD estudia la posibilidad de demandar penalmente al candidato del PRI por falsificación de documentos oficiales.

Tan impecable en su aspecto como en sus respuestas, el presidente de la CEE, José Ben-Amar González Herrera —secretario general de Gobierno, además— niega que las impugnaciones del PRD-PPS y del PFCRN pongan en entredicho el trabajo de la Comisión.

"El trabajo de la Comisión se intenta apegarlo a la ley", dice. "Y en cuanto a que pone en entredicho, bueno pues en todos los procedimientos legales hay recursos y si están bien dictadas las resoluciones, esos recursos no prosperarán; si están mal dictadas las resoluciones cabe la posibilidad de que se modifiquen."

Entrevistado en su oficina del Palacio de Gobierno, González Herrera dice que la autoría de los dictámenes "corresponde estrictamente a toda la comisión, aunque los dictámenes o proyectos u opiniones están a cargo de la secretaría técnica, desde luego con la supervisión debida".

—¿Considera que hubo poco cuidado en algunos detalles, que ahora son motivo de impugnación?

—Yo quisiera dejársela a usted esa observación ¿no?

—El PRD y el PPS votaron a favor del registro de Ramón Aguirre, aprobado por unanimidad. Ahora la impugnan. ¿Hasta que punto ese hecho invalida su impugnación?

—Al analizarse el recurso de revocación tendrán que analizarse todas esas situaciones.

Confirma González Herrera que de acuerdo con el Código Electoral del Estado (artículo 134) la CEE puede solicitar documentación adicional a los candidatos. "La ley establece esa posibilidad, pero será facultad de la CEE decidirlo".

—¿Es todavía posible la sustitución de candidatos?

Lee el artículo 138 del Código Electoral, que permite esa sustitución, fuera de los plazos para el registro, "pero sólo por fallecimiento, inhabilitación o incapacidad".

—En el caso de Muñoz Ledo ¿sería inhabilitación?

—Bueno, no, habrá que esperar desde luego la última instancia. Y habrá que analizar si cabe alguno de los supuestos del 138. Pero esto es decisión de un órgano colegiado, como lo es la CEE.

Mientras tanto Porfirio Alejandro Muñoz Ledo y Lazo de la Vega sigue en campaña, tan campante. \_

Hordas de cínicos

No. 763- 09 17 de junio de 1991

[06/17/1991]

LOPEZ NARVAEZ FROYLAN

ANALISIS

Froylán M. López Narváez

Noé Aguilar Tinajero, panista, expresó el juicio público más severo en torno de la admisión de la legalidad de la candidatura a gobernador de Guanajuato de Porfirio Muñoz Ledo. Aunque, por supuesto, no especificó si usaba la acepción primera o segunda del adverbio "seguramente" (de modo seguro, primera; probabilidad, acaso, la segunda) implicó que hubo transa entre el ahora candidato legal y Carlos Salinas de Gortari.

Según Aguilar Tinajero "La visita que Porfirio hizo a Los Pinos sirvió seguramente para tratar la maniobra de Guanajuato. Algo oculto hay en ello cuando ni él ni su partido esclarecieron a qué se acudió a esa cita. Para el sentido común es obvio que algo se negoció..."

A su llegada de Estambul, Muñoz Ledo, tratante crónico de la Internacional Socialista, adujo que si tal hubiera sido no le hubieran negado el registro, inicialmente. Por el contrario, aseguró, no sabe si este reconocimiento de aptitud de elegible no es una celada o una artimaña.

Insiste en la ilegalidad del registro de Ramón Aguirre Velázquez y de Vicente Fox. Como no puede hacer mayor cosa por inhibir la candidatura de Aguirre, se va a empeñar, dijo, en probar que Fox es un usurpador del cargo legislativo que asumió, alega Muñoz Ledo, en situación ilegítima.

Fox manifestó, como pocos, indignación por el reconocimiento legal de su contrincante perredista. Al punto que dijo temer que la resolución del Tribunal Electoral de Guanajuato, ya irrevocable, implica el riesgo de "convertir al país en una horda de cínicos". El dictamen, que acatarán, lo considera obsceno y chantajista.

El PRI también acepta la resolución por lo que el litigio debe considerarse cosa juzgada.. El Partido Popular Socialista considera que el fallo fue de toda justicia.

El fenómeno de Muñoz Ledo sigue pasmando a la opinión pública El consenso que merecen sus activismos sostiene que su inteligencia y habilidades políticas son excepcionales. Bailarín de cepa puede canturrear aquel tema, refiriéndolo a su exclusión: "No estaba muerto, andaba de parranda" política. Se pensaba que el mejor

Las derrotas en esos estados, Castillo Peraza las explica así: "Creo que influye que el ejercicio del poder, por un partido que estuvo muchos años en la oposición, está rodeado de un conjunto de expectativas muy grandes, que no pueden ser cumplidas en breve. Y esto es aprovechado por el adversario para denigrar, calumniar y magnificar errores. Además, el PAN como gobierno no corporativiza a la sociedad. Es decir, no arma un aparato equivalente al que tiene el PRI en el gobierno, y no lo arma porque piensa que no lo debe armar. Entonces, tiene enfrente un gobierno sin aparato corporativo, a una oposición corporativizada con respaldos que son, no solamente estatales, sino nacionales.

"Los gobiernos del PAN —prosigue— se someten a los procesos electorales sin intervenir como partidos de gobierno o de Estado. Los medios de información en esos estados, nada más hay que verlos. Nunca vieron un bache en sesenta y tantos años de PRI. Y ahora si ven una semilla de tamarindo en la esquina nos dedican las primeras planas y retratan la semilla."

—Pero en esos estados no hay PRI-gobierno...

—Bueno, creo que son gestiones exitosas cuyos errores naturales son magnificados y que están sometidas al acoso permanente del partido de Estado y de medios de información que no estaban habituados a, por ejemplo, no recibir dinero, y que expresan su disgusto haciéndole al opositor.

—Vicente Fox se quejó de la respuesta de Diego Fernández de Cevallos, a quien acusó de haberse quedado "callado" en relación con los resultados de la elección, y, por ende, de haberla avalado.

—Tengo un gran respeto por Vicente Fox; pero Vicente, desde agosto o septiembre del año pasado, se retiró de toda actividad política. Ahora hace su reclamo y se sube al avión y se va a Houston, vuelve hasta la semana que viene. Eso no le quita validez a su reclamo, si es que la tuviera, pero creo que uno no puede darle recetas a nadie si no ha estado con su partido, si no ha participado en los órganos de decisión de los que es miembro, si no tiene tiempo para su partido pero sí para otras cosas; qué bueno que regrese Vicente y que ayude a llevar a buen término el reclamo, pero creo que esas cosas hay que hacerlas de manera consistente.

—Criticaría esa actitud...

—Sí. Creo que la indignación ante un hecho que uno considera incorrecto es una actitud legítima, pero no se pueden dar esas actitudes fuera de un contexto. En todas las decisiones que se fueron tomando a lo largo de estos meses, él, teniendo lugar, espacio y modo de participar, se negó a hacerlo. Dijo que no actuaría en política hasta que se fuera Salinas. Nosotros respetamos esa decisión. Lo extraño es que ahora, de pronto, salga y critique cuando tuvo todas las oportunidades para intervenir en la toma de decisiones del partido en todos estos meses.

—¿Puede perjudicar esta posición al PAN?

—Espero que no. Las discusiones internas son normales, no son una rareza, pero también las elecciones nos mostraron qué les pasa a los que se van...

—¿Cómo considera la actitud de Diego Fernández de Cevallos, que, aparentemente, se ha ido sin defender lo que puede ser defendible?

—El tiene una responsabilidad, que seguramente va a cumplir, de apoyar en todo lo que sea la defensa del voto. Lo que está indicando Diego es lo que indicaría cualquier ser humano que lleva un año desatendiendo su tarea propia; él no es un asalariado de la política. El, con toda generosidad, dejó entre paréntesis su trabajo. Los hombres tienen que reorganizar su trabajo personal, su vida, y, bueno, tiene que poner un poco más de énfasis en eso. No es un hombre que tenga asegurado el abandono de su trabajo... esto también es respetable. Ahora, Diego ha estado todos los días con la prensa, ha hablado al partido, no es un abandono o un retiro, creo que es un cambio de matiz.

Viejas mañas

No. 760- 15 27 de mayo de 1991

[05/27/1991]

CASTAÑEDA JORGE

ANALISIS

Jorge G. Castañeda

Conforme se estabilizan la autoestima del gobierno y sus finanzas, fortalecidas ambas, ahora, por un "fast track" aunque sea au ralenti, cabe preguntarse por qué se empeña en seguir manipulando información y vida política de una manera propia de un gobierno en crisis. Al parecer, las viejas costumbres tardan en desvanecerse y las mañas de antes sobreviven a las condiciones de precariedad que las originaron. Quisiera

6

dar tres ejemplos de esta lamentable persistencia de los reflejos típicos de un gobierno en aprietos, no de uno que parece tener la sartén entera por el mango.

El primero, y más obvio, tiene que ver con la candidatura de Porfirio Muñoz Ledo a la gubernatura del estado de Guanajuato. Sin ser un experto en materia jurídica, siempre me parecieron verosímiles y razonables los argumentos del senador por el Distrito Federal en cuanto a su cumplimiento de los requisitos de residencia y ciudadanía guanajuatenses para ser gobernador. Más aún, pensé que el propósito de la legislación relativa al arraigo local de los candidatos a puestos de elección popular se hallaba en la naturaleza autoritaria del sistema político: como la ciudadanía, de hecho, no elegía a sus autoridades, era preciso imponerle ciertos límites al poder central en materia de designación y de "dedazo". Pero desde el momento en que se da una contienda electoral más o menos real, competitiva y transparente, los requisitos de origen local —o cualquier otro, en realidad— pierden en parte su razón de ser. Lo que en Estados Unidos se llama "carpet-bagging" y en Francia se denomina "parachutage", cuando hiere los sentimientos de poblaciones locales o regionales, son reprobados en las urnas; quienes incurren en estas ofensas a la sensibilidad local, son rechazados por el sufragio... local. Si un candidato, no es realmente de donde pretende ser, y la ciudadanía lo advierte como un extraño o un individuo impuesto por el centro, simplemente no votará por él. El problema se resuelve solo. Pero los últimos acontecimientos han vuelto irrelevantes todos estos argumentos. Resulta ahora que si se aplica el mismo rigor jurídico extremo —el mismo juridicismo, diría yo— que se le quiso imponer al caso de Muñoz Ledo al de los otros dos candidatos, tampoco resultan elegibles. Creo que el hecho de que Ramón Aguirre no tenga credencial de elector del estado de Guanajuato y no esté inscrito en el Registro Nacional de Electores no es motivo para que se invalide su candidatura para gobernador. Pero esta falta no puede ser considerada menos grave, o menos violatoria de los requisitos para contender por ese cargo, que las que se le achacan a Muñoz Ledo.

Peor aún es el caso de Vicente Fox, el candidato del PAN. Todos los mexicanos con padre o madre extranjeros saben bien que desde hace muchos años existe el requisito de renunciar a la "otra" nacionalidad hipotética, al cumplir los 18 años de edad, y de obtener un certificado de nacionalidad expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores, que sanciona esa renuncia. Es más, para cualquier mexicano cuya acta de nacimiento señala la nacionalidad extranjera del padre o de la madre es indispensable ese certificado para obtener pasaporte u otros documentos. Desde luego, "los certificados de nacionalidad harán prueba plena de nacionalidad y sus titulares deberán presentarlos cuando pretendan ejercer derechos que las leyes reserva a los mexicanos, tales como el desempeño de puestos públicos, cargos de elección popular, etc.", como indica el Código Electoral del Estado de Guanajuato. O bien Fox obtuvo su certificado de nacionalidad ante la SRE antes de registrarse como candidato —otros candidatos en situación análoga así lo hicieron—, o bien no puede ser registrada su candidatura. La maravillosa fórmula esgrimida por el PRI de Guanajuato, según la cual Fox renunció "implícitamente" a la nacionalidad española al hacer su servicio militar en México no viene al caso. Tenía su certificado o no, punto.

Es menos seguro que se trate de un tecnicismo de menor importancia que en caso de Ramón Aguirre; en todo caso, es absurdo que se le niegue el registro a Porfirio Muñoz Ledo alegando que no cumple con los requisitos de residencia o ciudadanía del estado de Guanajuato y que se le otorgue el registro a Vicente Fox, aunque no cumpla con los requisitos de nacionalidad mexicana. La única explicación yace en la necesidad del gobierno de entregarle una nueva gubernatura al PAN y en el pánico que Muñoz Ledo sigue infundiendo a las autoridades. Quizás tengan razón.

El segundo ejemplo tiene que ver con el ya antiguo problema de la deuda externa del país. El gobierno ha creado, inventado o descubierto una infinidad de términos y conceptos contables, nuevos e imaginativos, para evitar que se puedan comparar los saldos actuales de la deuda externa con los que existían hace apenas dos años y anteriormente. "Deuda externa económica amplia", "deuda consolidada con el Banco de México", son algunos ejemplos de esta nueva terminología que permite dar la impresión de que la deuda externa de México ha disminuido considerablemente desde que Carlos Salinas llegó a la Presidencia. Pero cuando el gobierno entrega estadísticas al Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, en que tiene que incluir la deuda en forma comparable con el pasado, e incluir la totalidad de la deuda externa del país, no sólo la del sector público, y cuando se incluye, también, la deuda externa de la banca nacionalizada o incluso privatizada, las cifras que se obtienen son muy distintas.

En un documento confidencial del Fondo Monetario Internacional, de fecha 25 de marzo de 1991, titulado "International Monetary Fund México: Extended Arrangement Reviews and Program for the Third Year", en la página 41, donde aparece la tabla número 20 (México: External Debt and Debt Service Indicators), el FMI indica que el saldo de la deuda externa de México ("External Debt Outstanding") tuvo la siguiente evolución; 1988: 100,900 millones de dólares; 1989: 95,300 millones de dólares; 1990 (est.): 100,300 millones de

dólares; 1991 (programado): 102,500 millones de dólares. Es decir, debemos hoy más que nunca. Sin embargo, en un documento suplementario del FMI, sellado "Confidential/Not Public Use", que lleva la clave EBS/91/53, de fecha abril 19 de 1991, en la página 16 (Memorándum Técnico de Entendimiento 1991) se señala que el sector público se endeudará durante 1991 por un monto de 2,700 millones de dólares. En vista de que en 1990 una buena parte del endeudamiento nuevo del país fue contraído por el sector privado y por la banca comercial, es probable que la deuda externa total del país a finales de este año supere la estimación del FMI de 102,500 millones de dólares.

En todo caso, si las cifras del FMI son ciertas —y no existe razón para dudar de ellas— podemos concluir dos cosas: La primera es que, a pesar de la reducción de la deuda externa —aquella por la cual debíamos cantar el himno nacional— debemos más hoy que a comienzos del sexenio actual. Si bien en términos reales, descontando la inflación y tomando en cuenta el crecimiento del PIB, la relación PIB-deuda sí disminuyó ligeramente; para que ello siga siendo cierto tiene que seguir creciendo la economía a tasas por lo menos iguales a las de 1990, con amortizaciones considerables del sector público y un límite razonable al endeudamiento del sector privado. Si no, estaremos de nuevo en 1980: endeudándonos para financiar el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos. En todo caso, es evidente que las cifras del FMI y las que el gobierno hace públicas en México, si bien no se contradicen, están sujetas a presentaciones radicalmente distintas. Existen buenas razones para contratar más deuda; existen motivos igualmente válidos para tenerle un temor sano al endeudamiento. Pero no existe justificación alguna para disfrazar, maquillar o esconder los datos y de esa forma impedir que el debate se dé sobre estas alternativas que enfrenta el país.

El tercer punto se refiere, precisamente, a la cuenta corriente. El gobierno insiste en que no importa el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos, mientras éste se pueda financiar con entradas considerables de capital. Más aún, las autoridades sostienen que son justamente dichas entradas de capital las que han contribuido a inflar el déficit de cuenta corriente y que todo ello es bueno para el país. Si esto es así, resulta incomprensible que aún se nieguen a hacer público el déficit para el primer trimestre, siendo que los números para la balanza comercial y el pago de intereses ya se han publicado. La verdadera razón es sencilla: el déficit en cuenta corriente del primer trimestre resultó tan abultado que los mercados podrían comenzar a espantarse. Según las estimaciones actualmente disponibles, este déficit trimestral sumó 3,000 millones de dólares, o sea un monto anualizado de 12,000 millones de dólares, suma difícilmente financiable bajo cualquier hipótesis. De ser así, en lugar de alcanzar una proporción de 2.7% del PIB en 1991, y 2.6% del PIB en 1992, rebasaría el 6% del Producto Interno. Para financiar déficit de esa magnitud y dada la escasa elasticidad del monto de recursos procedentes de la inversión extranjera directa —disminuyó 15% en 1990— y de los reflujos de capital mexicano —estables en 1989-90— y la imposibilidad de seguir vendiendo empresas públicas indefinidamente —se acaban— la única solución es deuda externa. De nuevo, existen motivos para favorecer esta estrategia, sobre todo si los déficit en cuenta corriente financiados con deuda provienen de la importación de bienes de capital, materias primas etc. Es cierto que esto se hizo ya en el pasado y no funcionó muy bien que digamos. Pero no es absurdo. Lo que resulta reprochable es la extraordinaria renuencia del gobierno a permitir el libre comercio de las estadísticas y el libre debate sobre la evolución real de la economía. Miedo a Porfirio, endeudamiento encubierto y manipulación estadística: son estos atributos de todo menos de un gobierno seguro de sí mismo. El de Salinas debiera estarlo —creo de hecho que lo está— pero aún arrastra las inercias anteriores y las viejas mañas y reflejos del pasado inmediato. Sería ya tiempo de prescindir de ellas; en realidad el gobierno no parece tener motivo alguno para sentirse nervioso.

—  
EN MARZO, NUEVO PRESIDENTE DEL PAN; CASTILLO PERAZA, LINGALTAMIRANO Y ELIZONDO, ASPIRANTES

No. 846- 02 18 de enero de 1993

[01/18/1993]

GALARZA GERARDO

REPORTAJE

Gerardo Galarza

A más tardar la primera semana de marzo, el Partido Acción Nacional (PAN), la segunda fuerza electoral del país, que en este sexenio ha conseguido tres gubernaturas —dos de ellas mediante el voto popular: Baja California y Chihuahua—, que tiene el grupo parlamentario federal opositor más numeroso y que gobierna a cerca de quince millones de mexicanos, estrenará nuevo líder nacional.

Aguirre —"Con Ramón, Guanajuato será ganador", repetían las bardas en todo el estado, los carteles colgados en todos los postes del estado" —supo "ganarse" a los mejores empresarios guanajuatenses, a los medios de información estatales, a los líderes priístas que, como siempre, se plegaron, se declaró católico y amigo del Presidente. Así, el PRI y su candidato pronosticaron que ganaría las elecciones con 450,000 votos, la cuarta parte del padrón electoral. Es decir, apostaron a un abstencionismo del 50%. Las encuestas también "predecían" el triunfo del candidato priísta. Los opositores se quejaban ya del padrón electoral (su selectividad, su poca confiabilidad) y denunciaban la "Operación Tamal", basada en el programa priísta de promoción del voto.

Llegó la jornada electoral. A su término, Aguirre y Fox se declararon triunfadores. El panista recibió el apoyo de Muñoz Ledo, quien públicamente le levantó la mano en un gesto boxístico, y de la candidata del PDM, Rosa María Hernández. Al conocerse los primeros resultados oficiales, que daban el triunfo al candidato priísta, Fox inició una serie de movilizaciones para protestar contra el fraude electoral.

Las cifras oficiales dieron el triunfo a Aguirre con la inusitada votación de 626,000 sufragios, el doble de los que en 1988 obtuvo Carlos Salinas de Gortari en Guanajuato. El Consejo Estatal Electoral le concedió la constancia de mayoría y el jueves 29 el Congreso local, erigido en Colegio Electoral, lo declaró gobernador electo.

Sin embargo, horas más tarde, Ramón Aguirre anunció su decisión de no presentarse a rendir protesta como gobernador constitucional.\_

SE IGNORA LO QUE PASO, PERO LAS REACCIONES VAN DE LAINCREDULIDAD A LA FURIA

No. 763- 03 17 de junio de 1991

[06/17/1991]

GALARZA GERARDO

REPORTAJE

Gerardo Galarza

Sin querer ni poder esconder su molestia, Diego Fernández de Cevallos, del CEN del PAN y principal representante de este partido ante las autoridades electorales, arremetió: "Claro que (Porfirio Muñoz Ledo) tiene capacidad de maniobra. Si fue capaz de negociar la gubernatura de Nayarit (cuando fue líder del PRI, en 1975) en favor de un tercero, no hay duda que puede negociar la suya propia".

Al lado de Vicente Fox, Fernández de Cevallos se refería al episodio, nunca aclarado por Muñoz Ledo, en el cual Jorge Cruickshank, líder del PPS, resultó candidato del PRI a senador por Oaxaca y Alejandro Gazcón Mercado no fue gobernador de Nayarit, y sarcástico seguía: "El candidato de la coalición del PRD-PPS (en Guanajuato) siempre habló del maridaje del PAN con el PRI. Que nos diga ¿cuál es su forma de negociar con el gobierno? Que diga ¿cómo y cuándo se acuesta él con el gobierno? ¿Acaso no acusó a Acción Nacional de lo mismo?".

Primero incredulidad y luego alegría o enojo, según el caso, fueron las reacciones que causó la decisión de reconocer como legal el registro de Muñoz Ledo como candidato a la gubernatura de Guanajuato.

Radiante y eufórico, el diputado federal perredista y candidato a senador por Guanajuato, Carlos Navarrete, se declaraba satisfecho de "esta lucha de nueve meses buscando el registro", al anunciar en la sala de prensa de la Cámara de Diputados lo que para su partido fue una buena nueva.

No mostraron la misma cara los pocos diputados federales guanajuatenses que estaban, en el momento que se supo la noticia, en la sala de sesiones. El panista Elías Villegas y los priístas Rubén García Farías y Everardo Vargas no lo creían. Villegas dijo: "Es un caso insólito el que se reconozca como candidato a quien no cumple los requisitos. Estoy sorprendido. Creo que ese reconocimiento de alguna manera favorece al sistema. Buscan quitarle votos a Fox".

Los priístas Vargas y García Farías se contradijeron. El primero dijo: "La determinación del TEE es ilegal y viola el estado de derecho en la entidad". El segundo, quien hace quince días en la tribuna negó el derecho de Muñoz Ledo, dijo: "Constituye una decisión apegada a derecho que de ninguna manera preocupa a nuestro partido".

El líder nacional del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, también se declaró sorprendido por la noticia y añadió que "es la primera vez que un organismo electoral toma una decisión democrática".

Luego de su viaje por Estados Unidos, Luis Donald Colosio, líder nacional del PRI, consideró legal el registro de su antecesor en ese cargo y dijo que su partido respetará la decisión de las autoridades electorales. "Aunque no nos guste la candidatura de Muñoz Ledo, el PRI no la va a es legitimar, porque somos un partido respetuoso de la ley. Pero desde mi punto de vista, Porfirio es un caso muy claro de persona que no reunía los

No hay hasta ahora —dice— ningún resultado de su conversación con el Presidente, quien le pareció "un hombre con mucha chispa, con mucha inteligencia, con mucha capacidad de recepción, pero también me pareció un hombre atado a un sistema, a una forma de actuar dentro de un modelo con ataduras históricas, con compromisos, rodeado de una serie de personas que no resuelven o no quieren resolver. Hizo otra gira, no recuerdo si fue la misma, por Moroleón y Uriangato y ahí se prometieron una preparatoria y dos carreteras y la limpia del lirio en la Laguna de Yuriria, pero la cosa sigue igual: o él no da las órdenes o los otros no las escuchan".

Empresario en liquidación —"porque hace tres años que decidí entrar a la política y desde entonces no voy a las empresas", de las que es propietario con sus hermanos, quienes "me están liquidando"— afirma que en Guanajuato se han dado irregularidades preelectorales que forman "una larga lista", que demuestran que nada ha cambiado.

Enumera: primero fue la utilización del Pronasol en apoyo de la campaña del candidato del PRI, Ramón Aguirre, a quien llama "el candidato oficial"; luego la utilización política de la obra pública; el uso de recursos humanos y materiales de varios ayuntamientos con los mismos fines, las decisiones del Tribunal Electoral Estatal "impuestas desde Los Pinos y Gobernación" y la discriminación en el empadronamiento de todo aquel ciudadano que no mostró clara preferencia priísta en el censo partidista que se levantó a principios de año: "a todo aquel que mostró preferencia por el PRI se le empadronó rápidamente y se le credencializó de inmediato y tiene todo listo para votar y a todo ciudadano que no está alineado con el voto priísta se le hizo tortuguismo en el empadronamiento y en la entrega de sus credenciales".

De acuerdo con sus cálculos y los del PAN, en Guanajuato el padrón ideal estaría formado por 2 millones 200,000 votantes, pero el oficial apenas llegará a un millón 400,000 ciudadanos, por lo que quedará fuera de él un número similar de ciudadanos al que se espera acuda a las urnas para elegir gobernador, senador, trece diputados federales y 18 diputados locales por mayoría. "Casualmente", ironiza, en la zona rural la "credencialización" llega casi al 100%, mientras que en las ciudades el índice está entre el 65 y 70% y en el mejor de los casos llega al 75%.

Pero lo que considera más grave —"para Guanajuato y para el país entero"— es que el proceso electoral se decida en Los Pinos y Gobernación, que se impongan decisiones como las del Tribunal Electoral Estatal.

Vicente Fox sigue sosteniendo que el registro del candidato del PRD a la gubernatura se decidió en la entrevista de Porfirio Muñoz Ledo con Salinas de Gortari y que con ello se busca parar el avance del PAN en Guanajuato.

No deja de insistir en que el registro a Muñoz Ledo ocurrió días después de que el líder nacional del PRI, Luis Donaldo Colosio, acompañó por tres días a Ramón Aguirre en su campaña. "No hay duda de que se dio cuenta de la debilidad de la campaña de Ramón, de la debilidad en la convocatoria, en proposiciones, en todos los sentidos e incluso en el reclamo de los vasqueztorristas (priístas seguidores de Ignacio Vázquez Torres) y de los que apoyaban a Miguel Montes".

Recuerda también que el PDM, "luego de que sus dirigentes tuvieron una reunión secreta con el secretario de Gobierno y con el propio gobernador", deshizo en menos de doce horas una alianza que había acordado, con firmas de por medio, "un alianza que era muy interesante para ambos partidos y prometedora para la democratización del estado.

"Sigo pensando que todo esto se hace para detener al PAN, en un intento del PRI para aferrarse al poder". Entonces, afirma que nada tiene en contra de Muñoz Ledo o del PRD, sino contra la decisión del TEE que le otorgó registro a su candidato. Incluso afirma que la presencia del senador perredista en el estado le dio proyección al proceso electoral guanajuatense, "llamó la atención de la opinión pública nacional y, en ese sentido, bienvenido Porfirio a Guanajuato".

## LA GUERRA SUCIA

En las semanas recientes —dice— el PAN y su candidato han sido objeto de una "guerra sucia" mediante panfletos, "prensa sucia" y presuntos documentos panistas, como el denominado Domus 91, que supuestamente es el plan del PAN para organizar la desestabilización en el estado. Fox define ese documento como "una ramonada" y dice que es parte de una campaña para intimidar a los ciudadanos y desalentarlos, a fin de evitar que participen y se involucren en el proceso electoral. Dice que no le gusta hablar de esto y de irregularidades preelectorales, porque pueden provocar el abstencionismo, pero si se habla de ellas es porque sí existen. "Ojalá no tuviéramos que hablar de eso, pero tenemos que hacerlo, sin dejar de invitar a los ciudadanos a seguir participando y a que acudan a votar".

# EL PRI IMPUGNO A PORFIRIO Y A FOX Y LUEGO LOS DEJO PELEANDO ENTRE SI

No. 762- 07 10 de junio de 1991

[06/10/1991]

ORTIZ PINCHETTI FRANCISCO

REPORTAJE

Francisco Ortiz Pinchetti

GUANAJUATO.- Jugada maestra del gobierno y su partido: en un sólo lance bloquean la candidatura de Porfirio Muñoz Ledo y a la vez lo aprovechan para golpear y desprestigiar a su adversario real y legal, el panista Vicente Fox Quezada.

Por nota actuaron los priístas. A tiempo sacaron las manos del juego sucio y dejaron que otros —el PFCRN primero y el PRD-PPS después— propinaran los golpes bajos. Y como meros espectadores disfrutaban ahora del agarrón entre los perredistas y el PAN.

Lo que sale de su control, eso sí, es la reacción furibunda de Muñoz Ledo ante la reiterada negativa de su registro como candidato a la gubernatura del estado. El senador perredista eleva el tono de su protesta "ante la arbitrariedad", responsabiliza al gobierno federal de la decisión y advierte que con ello "ha desacreditado el diálogo y optado por la línea dura".

Cuando, en septiembre pasado, Muñoz Ledo anunció su intención de participar en la contienda electoral por la gubernatura de Guanajuato, el PRI cuestionó airadamente la legitimidad de su candidatura, ya que no cumplía con los requisitos legales al no ser nativo del estado ni residir en él. El senador esgrimía su "derecho de sangre", como descendiente de guanajuatenses de añeja estirpe, pero el PRI promovió y financió la publicación de desplegados de prensa en los que numerosos juristas de la entidad y de fuera de ella desechaban tales argumentos.

Pero cuando la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional se pronunció también en contra de la candidatura del perredista, por considerarla "absolutamente ilegítima" y contraria a las disposiciones constitucionales, el PRI abandonó su radical oposición, se replegó, guardó silencio y dejó que fueran los panistas los que se enfrentaran a Muñoz Ledo.

Y mientras el candidato priísta, Ramón Aguirre Velázquez, se abstenía de opinar al respecto e insistía en que eran las autoridades electorales a las que competía decidir, el PAN y su candidato, Fox Quezada, se manifestaban abiertamente en contra. Eso, según Muñoz Ledo, llevó a la ruptura de un "pacto de no agresión" entre él y Fox, aunque éste lo atribuye a un cambio de actitud del perredista "luego de su entrevista con Salinas de Gortari", el 11 de febrero pasado.

El PAN llegó, inclusive, a advertir que de concedérsele el registro a Muñoz Ledo, "lo que constituiría un atropello flagrante a la Constitución", promovería movilizaciones de protesta en todo el estado.

Así, en abierta pugna entre Muñoz Ledo y Fox llegó la sesión de la Comisión Estatal Electoral del 18 de mayo, en que se decidiría sobre las solicitudes de registro de los candidatos. El de Ramón Aguirre, del PRI, fue aprobado por unanimidad, con el voto a favor de la Coalición PRD-PPS.

En la estrategia perredista no estaba prevista una impugnación a la candidatura de Fox Quezada. Pero a la hora de la discusión del dictamen favorable a su registro, el comisionado del PFCRN, Romel Contreras Flores, presentó una impugnación basada en documentos cuya procedencia era obvia, dada la alianza de ese partido con el PRI: un acta de nacimiento de Fox Quezada, en la que se asienta que su madre es española, y una "certificación" del Instituto Federal Electoral, firmada por Arturo Ruiz de Chávez, como secretario general, en la que se hace constar que según su registro en el padrón, en 1987 el candidato del PAN tenía su domicilio en León, no en San Francisco del Rincón, como ahora declara en su solicitud."

El dirigente estatal del PRD, Emilio Becerra, comisionado por su partido ante la CEE en esa ocasión, mordió el anzuelo ferrocarrilero y adoptó el cuestionamiento al registro del "gachupín" Fox Quezada. Los comisionados priístas, que se abstuvieron de participar en la discusión, votaron junto con los panistas a favor del dictamen: se limpiaron las manos.

Y luego dejaron que fueran los panistas, junto con el PFCRN, los que impugnaran el registro de Muñoz Ledo. Jugadas a la alta escuela.

Otro ardid priísta fue posponer hasta el límite legal la celebración de la sesión de la CEE en que se ventilarían los recursos de revocación interpuestos por el PRD-PPS. Los días transcurridos favorecieron el encono de la pugna entre Muñoz Ledo y Fox, mientras la impugnación perredista al registro de Aguirre Velázquez pasaba a segundo plano y se desvanecía.

En la sesión del lunes 3 de junio, la CEE ratificó los registros de los candidatos del PRI y del PAN y la negativa de registro a Muñoz Ledo, otra vez reiterando que "no nació en Guanajuato, sino en el DF y no

requisitos de ley para aspirar a gobernar Guanajuato", dijo Amador Rodríguez Lozano, subsecretario de Acción Electoral del CEN del PRI, quien anunció que su partido promoverá cambios legales para que las leyes en esta materia sean más precisas.

Cuando en septiembre del año pasado Muñoz Ledo anunció su intención de ser postulado como candidato y esgrimió los derechos de sangre, Samuel I. del Villar, miembro del CEN del PRD, mantuvo una opinión contraria a esa pretensión, lo que provocó un agrio, ríspido y enconado enfrentamiento entre ambos perredistas.

Ante el reconocimiento oficial de esa candidatura, se solicitó la opinión de Del Villar, quien de entrada estableció que su argumentación original era sobre los derechos de sangre y que ahora, "por lo que he leído, se trata de que la autoridad requerida (el TEE) encontró que los documentos presentados son suficientes para acreditar la residencia en el estado. A su juicio, con ello se satisfizo el requisito de 'residencia efectiva' de cinco años que establece la ley".

Advirtió Del Villar que nunca ha buscado ni busca atacar a nadie en lo personal. Medurado y buscando palabras que no se interpreten como ataques, explicó que mantiene su postura original de que, por sobre todo, deben imperar los ordenamientos constitucionales, "los derechos de los mexicanos, los cuales nunca deben depender de la discrecionalidad o de decisiones de autoridades electorales, administrativas o de cualquier clase o de órganos colegiados, como el caso de los colegios electorales que califican y validan los resultados de unos comicios y mucho menos cuando esas autoridades u órganos están ordinariamente controladas por el partido oficial". Luis H. Alvarez, líder nacional del PAN, afirmó que "la decisión del TEE es la expresión más cabal del pavor que tiene el sistema ante la arrolladora campaña que llevamos en Guanajuato. Ya son dos los candidatos oficiales, sin duda. Pueden agregar los que quieran, es indiscutible el triunfo de la democracia encabezada por Vicente Fox".

Entre el 5 y el 10 de junio, reunió a 75,000 personas

Oaxaca, Ciudad Universitaria y Tabasco, aliento para la campaña cardenista

No. 919- 17 13 de junio de 1994

[06/13/1994]

BELTRAN DEL RIO PASCAL

NACIONAL

Pascal Beltrán del Río

Transcurrido un mes del debate de candidatos presidenciales, en el que Cárdenas Solórzano fue señalado como "gran perdedor", las caras largas desaparecieron del comité de campaña de Cuauhtémoc Cárdenas. Y es que del domingo 5 al viernes 10, Michoacán consiguió estar en contacto con alrededor de 75,000 personas, al presidir mítines multitudinarios en Oaxaca, el Distrito Federal y Tabasco. La cifra pudo subir el sábado 11, cuando el abanderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) tuvo actividades en el sur de Veracruz.

Además, Cárdenas Solórzano tuvo una nueva oportunidad de encontrarse con sus contrincantes frente a los medios de comunicación. El martes 7 participó en la comida del Día de la Libertad de Prensa al lado de los otros ocho candidatos presidenciales. El encuentro no fue transmitido en vivo, pero Cuauhtémoc Cárdenas, si en el debate salió como "gran perdedor", en este acto consiguió mejorar su imagen.

La recuperación de terreno lograda por Cárdenas Solórzano se mostró en la gira que efectuó por el Istmo de Tehuantepec, donde el domingo 5 se reunió con más de 12,000 personas, en cuatro mítines. Estuvo ese día en los municipios oaxaqueños de Guichicovi, Juchitán, Tehuantepec y Salina Cruz. En esos lugares lanzó una nueva consigna de campaña, que mantuvo el resto de la semana: el 21 de agosto, dijo a sus partidarios, se jugará la suerte del país, pero también la de cada ciudadano en lo individual.

Una amenaza anónima de muerte contra Cárdenas Solórzano, enviada supuestamente por correo a las oficinas del PRD en Oaxaca y que, de manera casual o intencional, llegó a manos de la prensa, también contribuyó a incrementar los reflectores sobre su campaña. La Secretaría de Gobernación dedicó un comunicado al asunto y solicitó a la Procuraduría General de la República realizar una investigación profunda para ubicar a los responsables del anónimo. Cuauhtémoc Cárdenas comentó que la amenaza "carece de importancia".

El miércoles 8, en Ciudad Universitaria, se realizó la concentración más importante en la campaña de Cárdenas Solórzano desde que el candidato rindió protesta en la convención electoral de su partido, en octubre pasado, en el Palacio de los Deportes. De hecho, a no ser el mitin de Ernesto Zedillo Ponce de León en el zócalo capitalino, ninguna aparición de los aspirantes presidenciales había atraído a una multitud similar a la que se congregó en la explanada de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México.

libertad de elegir. Una legalidad electoral que restringe las libertades electorales es propia de un sistema autoritario; defenderla es defender ese sistema.

Otra característica contradictoria de la cultura política mexicana que ha salido a relucir gracias a las aventuras de Porfirio, es la dificultad para actuar de manera consistente. Según toda la información disponible y a la luz de sus propias declaraciones, Vicente Fox es un hombre honesto, democrático y valiente. Y, sin embargo, cae sin mayor recato en las contradicciones propias de un sistema político autoritario. En un desplegado publicado en Proceso, la semana pasada, Fox denuncia con toda razón y gran vigor una serie de atropellos y distorsiones del proceso electoral en Guanajuato: "Un Tribunal Electoral integrado por marionetas... el candidato oficial utiliza legalmente y sin ningún recato los recursos públicos... la ineficiencia del Registro Federal de Electores de Guanajuato (sic) priva de sus derechos a más del 50% de los ciudadanos... se coarta el derecho de información".

Pero Fox no explica por qué, si se puede violar tan impunemente la legalidad electoral como parece estarlo afirmando, él mismo y sus demás compañeros de partido votaron a favor del Código Electoral (COFIPE) que justamente enmarca y permite las transgresiones a la legalidad que él denuncia. Cualquiera puede equivocarse, pero si Fox pide ahora la confianza de la ciudadanía de Guanajuato para ser gobernador, debiera explicarle a esa misma ciudadanía a la que representó durante tres años en la Cámara por qué aprobó una reforma electoral que es, según sus mismas denuncias, antidemocrática. Si sigue creyendo en el COFIPE, que fue aprobado gracias a su voto y al de su partido, quizás debiera tener más mesura en sus denuncias. Si lamenta haber votado la reforma electoral con el PRI, quizás convendría decirlo.

Las razones de la incertidumbre guanajuatense tienen que ver con esta cultura política y con la personalidad y la actuación política de Muñoz Ledo. Mucho se ha especulado sobre los motivos que llevaron a la Presidencia de la República a otorgarle un registro anteriormente negado, y sobre la verdadera correlación de fuerzas en Guanajuato. No tiene mucho sentido volver a la especulación, pero quizás valga la pena registrar algunas de las impresiones recogidas durante una gira de un par de días con Muñoz Ledo.

La primera impresión es el levantón que el registro parece haberle dado a su campaña. Si bien entre la gente misma del estado no es seguro que se supiera que antes no tenía registro y ahora sí, entre los militantes, simpatizantes y escépticos, el registro representó un verdadero empujón. En reuniones de activistas, candidatos a las diputaciones federales y locales y demás correligionarios de Muñoz Ledo, el registro es visto como una prenda de verosimilitud de su gesta y como la posibilidad vislumbrada del triunfo. La interpretación generalizada del registro, entre este sector, es que si se lo dieron es porque también van a reconocerle el triunfo. Y también, que Porfirio se ganó el registro a pulso: si no fuera por su tenacidad y por el apoyo real que ha encontrado entre los votantes, jamás se lo hubieran otorgado.

Una segunda impresión que produce la campaña de Porfirio es la de un esfuerzo inmenso y solitario, en condiciones de gran adversidad. Como dice él mismo, va literalmente de casa en casa, puerta por puerta, ciudadano por ciudadano, solo, o con Berta Yáñez —su esposa— y unos cinco, o a veces diez perredistas locales. No hay aparato, no hay dinero, no hay avanzada, no hay pintas. Muñoz Ledo reparte pequeños calendarios con su foto, algunos engomados y una infinidad de saludos. Y, sobre todo, le habla a la gente: ofrece el micrófono a quien quiera hablar; toca temas pertinentes que afectan a los habitantes de cada localidad y lo hace con la destreza oratoria de alguien que ha pasado casi toda su vida hablando. Está solo, aunque poco a poco ha podido construir una pequeña estructura para cuidar casillas y organizar la campaña, pero no hay mucho. Si el criterio para juzgar el éxito o el fracaso de Muñoz Ledo fuera la construcción del PRD en Guanajuato y la creación de una estructura donde antes no había nada, los resultados serían extraordinarios. Le ha sacado agua a las piedras. Pero como las expectativas que ha despertado son otras y se le juzgará por el triunfo o por la derrota, el saldo es más aleatorio. Porfirio, como Cárdenas, rompe con la tradición de la izquierda mexicana de competir sin proponerse realmente el triunfo. El quiere ganar; el riesgo es que si pierde, la derrota no será disimulable.

El valor —o, si se quiere, lo aventado de la empresa— de Porfirio es otra constante de la campaña. Ejemplo: al llegar a la empresa procesadora Birdseye de La Esperanza, en el municipio de Juventino Rosas, Muñoz Ledo se entera de que esa empresa fue denunciada en Estados Unidos durante el debate sobre el Tratado de Libre Comercio por congelar y empacar verduras cosechadas por menores de edad y por los desechos tóxicos que genera y tira a cielo abierto. Entra en la fábrica haciendo caso omiso de la seguridad de la planta, alegando que es senador de la República y que por muy multinacional que sea la empresa, se encuentra en territorio mexicano, sujeta a leyes mexicanas. Estas últimas desde luego que no le confieren a Porfirio ningún derecho a entrar, pero él entra de todos modos. El desconcierto de la gerencia es total. La confusión de los encargados de Birdseye-México en Estados Unidos lo será también si llegaran a enterar de que su planta

También el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional impugna el registro de Fox Quezada, por las mismas razones.

Pese a no ser candidato reconocido, Muñoz Ledo continuó su campaña por el estado. Insistió en sus acusaciones y redobló la beligerancia de sus declaraciones, a la vez que solicitó al Instituto Federal Electoral y a la Secretaría de Relaciones Exteriores información oficial sobre la situación legal de sus contendientes.

El senador perredista declaró, el miércoles 29 de mayo, que había sido informado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Sergio González Gálvez, de que dos días antes la SRE había entregado a Fox Quezada el certificado de nacionalidad mexicana.

Ello, según Muñoz Ledo, confirma que el candidato del PAN a la gubernatura fue registrado por la CEE "en un acto de parcialidad y ligereza", antes de renunciar a su nacionalidad española.

"Resulta que Fox es mexicano desde antier", bromeó.

Sobre el caso de Aguirre Velázquez, el perredista dijo que a pesar de sus acusaciones y de la solicitud que hizo ante la Secretaría de Gobernación —"dialogué con Fernando Gutiérrez Barrios"— no se ha dado ninguna información oficial.

El jueves 30, la SRE expidió un escueto comunicado oficial en el cual confirma que "el pasado 28 de mayo entregó el certificado de nacionalidad al señor Vicente Fox y Quezada, en los términos establecidos por la Constitución y demás disposiciones legales aplicables". La cancillería agregó que "estas precisiones son emitidas en razón de las diversas interpretaciones divulgadas en notas periodísticas".

Ese mismo día, el director general de Asuntos Jurídicos de la SRE, Juan de Villafranca, mandó el oficio número 3741 a Muñoz Ledo, en el que, en respuesta a su comunicado del 27 de mayo, le informa que el "señor Vicente Fox y Quezada" (sic) obtuvo su certificado de nacionalidad mexicana el martes 28.

Alfredo LÍng Altamirano, dirigente estatal del PAN en Guanajuato, dijo que su partido "está muy agradecido" con Muñoz Ledo, ya que sus pesquisas personales ahorraron a los panistas el trabajo de documentar oficialmente la nacionalidad mexicana de Fox Quezada.

El propio Fox Quezada atribuyó a un "berrinche político" la impugnación de Muñoz Ledo a su candidatura, impugnación que consideró "estéril y ociosa".

Ramón Aguirre Velázquez, en cambio, evadió contestar las impugnaciones de Muñoz Ledo. En única, parca declaración, dijo a los medios locales que corresponde a la Comisión Estatal Electoral opinar sobre el asunto, ya que tanto él como su partido aportaron la documentación que exige la ley.

Ante el calentamiento del clima político, el gobernador Rafael Corrales Ayala, que se había mantenido totalmente al margen de la polémica, dijo en Irapuato, el jueves 30, que "los ánimos se van a caldear, pero no llegará la sangre al río". Eso, enfatizó, "lo vaticino yo y me esfuerzo porque así acontezca".

Mientras tanto, las autoridades de la CEE mantuvieron sigilo absoluto sobre la preparación de los dictámenes y aún sobre los recursos de revocación, lo que provocó especulaciones de todo tipo. La fecha probable fue cambiada varias veces y finalmente, el viernes 31 por la noche, se confirmó que será este lunes 3 de junio, a partir de las 10 de la mañana.

Todo indica que no habrá sorpresas y que la CEE ratificará su decisión de otorgar el registro a Aguirre Velázquez y a Fox Quezada y negarlo a Muñoz Ledo.

Los comisionados panistas, ante CEE, presentarán motu proprio el certificado de nacionalidad de su candidato como prueba plena.

El martes —pase lo que pase— el dirigente nacional del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, realizará una gira por la entidad en apoyo de la candidatura de Muñoz Ledo. Presidirá concentraciones en Yuriria, Celaya e Irapuato y al atardecer encabezará una marcha por las calles de esta ciudad capital.

#### RESPUESTA DEL REPORTERO

No. 699- 38 26 de marzo de 1990

[03/26/1990]

SIN AUTOR

LECTOR

Señor Director:

Algunas personas sin entender que los reporteros de Proceso, como tales no somos propagandistas ni estamos al servicio de partido político alguno. Y entre quienes demuestran no entender se encuentran el diputado panista Vicente Fox y el perredista Carlos Montes de Oca.

Ambos dicen que el reportero es "parcial" y "poco objetivo". Fox reclama que en mi reportaje haya recogido la opinión de su exlíder estatal, Pablo Alvarez, disidente del PAN y acérrimo crítico de su partido, crítico del propio Fox y de su presidente municipal, el también panista Carlos Medina Plascencia.

010

de impedir el reconocimiento o la ratificación de la candidatura del empresario, agente de ventas transnacionales, Vicente Fox y otros guanajuatenses por sangre o por arraigo presuntos, al legislar sin promulgación, que sólo los nativos o arraigados fehacientemente durante el último quinquenio son elegibles. Vista la resistencia y la revuelta de los panistas, principalmente, Rafael Corrales Ayala entra al quite. Veta la reforma de sus legisladores, en su única oportunidad de frenar esta estupidez represiva. Como son, diríase muy coloquialmente. "re vaciados", se pensó que los legisladores de Guanajuato insistirían en la pretensión de frenar a Fox y semejantes y, entonces si no habría manera, legal, formal, de impedir la presencia de los opositores grandes en las elecciones de aquí a un año, año y medio o más.

Los panistas se confortan... después de haber amenazado de que si Corrales Ayala no enmendaba la agresión legislativa, irían por todo, con todo. No se cree que esta intimidación haya sido la causa solita del veto. Se ventila que puede ser que los "aguirristas" se rebelaron, que consiguieron formalizar la intentona legislativa en rebeldía aparente contra el centro, contra Salinas, Córdoba y Colosio; también se dice que todo fue tramado para impedir el acceso al gobierno de Fox, a cómo de lugar.

Los meros-meros del PAN actual reclaman más. Alegan que están pendientes soluciones o desagavios semejantes en Guaymas, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. En esa entrevista soslayaron San Luis Potosí, cuya contienda no es la suya sino como copartícipes. Sus aspiraciones están en Guanajuato, con su gente, y así negociaron la gubernatura interina de Carlos Medina Plascencia, aunque se le considera más bien filial de Carlos Salinas de Gortari que de su partido.

En todo caso las negociaciones, las presiones, las ejercen la Coparmex, el Consejo Coordinador Empresarial, la Canaco y la Canacindra, en donde coinciden con intereses iguales priístas y panistas. Esta pugna es más bien cosa de empresarios.

El presidente del Congreso del Estado de Guanajuato, al dar a conocer el veto de Corrales Ayala, hizo saber que no se dieran por rechazadas las enmiendas, definitivamente. Así que al fin de semana cabían nuevas movidas.

MEXICANOS POR NACIMIENTO

No. 761- 41 3 de junio de 1991

[06/03/1991]

SIN AUTOR

LECTOR

Señor Director:

De su información sobre el proceso preelectoral de Guanajuato, "a la luz de las resoluciones, impugnaciones y contraimpugnaciones sobre el registro de los candidatos" (Proceso del 27 de mayo de 1991), Francisco Ortiz Pinchetti establece que Vicente Fox Quezada no puede aspirar a la gubernatura "por gachupín".

La apresurada e inaceptable conclusión de Ortiz Pinchetti se desprende del hecho, ese sí cierto y comprobable, de que Fox Quezada es hijo de madre española y, de acuerdo con alguna ley, debe presentar "certificado de nacionalidad".

Confieso desde luego mi ignorancia en materia jurídica, pero no recuerdo haber leído en la Constitución que yo o cualquier hijo de extranjero tenga que certificar su mexicanidad. Ese, hasta donde entiendo, es un requisito que impone de manera anticonstitucional una legislación menor.

El artículo 30 de la ley Fundamental —insisto, fundamental—, dice que son mexicanos por nacimiento "los que nazcan en territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres". ¿A qué viene, pues, la exigencia de un certificado que no se pide a otros connacionales? ¿Se cree acaso que somos mexicanos dudosos?

Es interminable la lista de hijos de extranjeros que han prestado buenos servicios a México. Igualmente larga es la de hijos de padre y madre mexicanos que han dado la espalda a su país. El asunto no va por ahí.

De orden, digamos, más práctico es el temor a que se abuse del doble pasaporte, privilegio del que no disfrutaran todos los hijos de extranjero, sencillamente porque muchos países no reconocen como súbditos —no automáticamente al menos— a los hijos de sus ciudadanos nacidos en otro país.

Lo peor de todo es que se trata de un trámite ocioso, pues algunos Estados no retiran la nacionalidad a sus súbditos ni aún en el caso de renuncia expresa. Por lo demás, los hijos de extranjeros o los indios más orgullosamente puros tendrán siempre la opción de adquirir otra ciudadanía, lo que es o debería ser un derecho de todo ser humano.

Atentamente

Humberto Musacchio.

Respuesta del reportero